

DEPORTES → 18

Alianza Lima venció 2-0 a Ayacucho FC y tomó el liderato del Torneo Apertura



CULTURA → 20-21

Teresina Muñoz-Nájar: "El Estado debe pedir perdón a las niñas awajún"

www.larepublica.pe

La República

Sábado
8.3.2025
S/2.00

EXSECRETARIA DE CONFIANZA DE LA PRESIDENTA AFIRMA → 4

Dina Boluarte manipuló la historia clínica para ocultar cirugía estética

— Patricia Muriano cuenta los detalles de la cirugía de nariz y el papel de Nicanor Boluarte en el Gobierno, en audio filtrado a la prensa.

— "Mario (Cabani) no le ha cobrado. Y ni siquiera es la historia clínica. Esta historia clínica es falsa. Ella se la quitó", se le escucha decir.

— "Nicanor Boluarte no tenía que meterse, pero quería manejar todo y ella se molestaba. (Le dijo:) 'Ya te di eso (las prefecturas) para para que trabajes'".



POLÍTICA → 6

Congreso protege a parlamentarios que cobraron doble sueldo

SOCIEDAD → 13

En Trujillo, familiares de víctimas denuncian falta de ayuda de CC Real Plaza



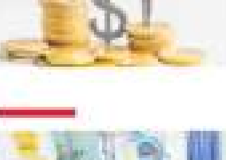
SOCIEDAD → 14-15

Barrios Altos: depósitos clandestinos, una amenaza

Edificios se han convertido en depósitos de todo tipo de productos, poniendo en riesgo la seguridad de los vecinos y los mismos comerciantes de Mesa Redonda y alrededores del centro de Lima.

ECONOMÍA → 10

Salario promedio de las mujeres es 36% inferior a hombres, según el INEI





ESPECIAL → 2-3

Un año después, no hay responsables de intoxicaciones de niños en Puno

7750893419634

Corrupción en el programa de alimentación del gobierno

Qali Warma: No hay culpables por intoxicación de 23 niños en Puno

AMENAZA DE IMPUNIDAD. En un último informe de la fiscal puneña encargada del caso, Beatriz Cahuari Durand, luego de dos ampliaciones del plazo indagatorio -que ha concluido en febrero último, señala que no ha hallado suficiente evidencia para identificar a los responsables del grave caso que afecta la salud de los escolares de Cabana.

INVESTIGACIÓN

Rosmery Tapara

A pocos días de cumplirse un año de la intoxicación de 23 niños de un colegio de Cabana, Puno, luego de consumir un desayuno preparado con productos del programa de alimentación escolar Qali Warma (ahora Wasi Mikuna), la fiscal del caso, Beatriz Cahuari Durand, emitió un informe en el que concluye que no ha logrado identificar a los responsables.

Los hechos se registraron el 25 de marzo de 2024, cuando los escolares presentaron cuadros de fiebre, vómitos y dolores estomacales, después de comer arroz chaufa elaborado con conservas de pollo "Don Simón", fabricadas por Peruvian Aliment Company SAC, una empresa de fachada de Nilo Burga Malca, dueño también de Frigoinca.

Pese a los testimonios de los estudiantes del colegio Gamaliel Churata, las declaraciones de las madres de familia, y las historias clínicas de los afectados, la fiscal Beatriz Cahuari considera que no ha encontrado pruebas suficientes para determinar las responsabilidades por lo sucedido.

"No se ha logrado aún obtener algunos elementos de convicción consistente en el resultado del análisis de las Historias Clínicas de los menores agraviados del colegio Gamaliel Churata, que debe estar plasmado en el Certificado Médico Legal a cargo de los peritos de la División Médico Legal de Puno, lo que se requiere para conocer el grado de afectación en la salud física de los agraviados", señala la fiscal Beatriz Cahuari, de la jurisdicción de Juliaca.

Nada por aquí, nada por allá

"Así como se requiere contar con el resultado del análisis de las conservas de carne de pollo (...). Por ende, habiendo vencido el plazo de investigación, debe procederse a disponer la reserva provisional de la presente investigación, a fin de que se pueda establecer la vinculación de la responsabilidad en las personas y/o personas jurídicas (empresas) que resulten responsables", indica Cahuari en una disposición fiscal fechada del 21 de noviembre de 2024.

Esta fue la segunda vez que la fiscal Beatriz Cahuari decidió ampliar el plazo, que venció en febrero pasado, sin embargo, no se ha vuelto a pronunciar al respecto.

MARCO COTRINA



VÍCTIMAS. En la tercera semana de febrero, un grupo de escolares de Cabana llegó a Lima para evaluaciones médicas por los efectos colaterales de la intoxicación.

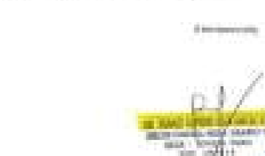
Cahuari mandó a decir a La República que no ofrecería declaraciones porque el caso se encontraba bajo reserva.

De acuerdo con el expediente del caso, la fiscal Cahuari ha incorporado el informe que presentó el director funcional de Higiene Alimentaria, de la Dirección Regional de Salud de Puno, Ronald Loza Machicao, sobre los resultados de las pruebas de laboratorio aplicadas a



EL DATO
Según la resolución fiscal, están pendientes los peritos médicos que acrediten que los colegiales se intoxicaron por consumir chaufa con "Don Simón".

EL EXPEDIENTE FISCAL





El informe de Ronald Loza que "limpia" a Frigoinca, empresa que sobornó a este funcionario. Abajo, la resolución fiscal que concluye que todavía no encuentra responsables.





TESTIGO. La exempleada Noemí Alvarado Llanos confirmó que las conservas "Don Simón" fueron adulteradas.



AUTORIDAD. La fiscal Beatriz Cahuari Durand en un año no ha conseguido identificar a responsables.

los alimentos que consumieron los niños de la escuela de Cabana. En el documento suscrito de Loza con fecha 15 de junio de 2024, aparece el reporte de los resultados de los análisis a la conserva "Don Simón" que hizo la empresa Mevalab Certificaciones e Inspecciones EIRL. El informe de Mevalab, del 6 de mayo de 2024, concluye que el pollo del lote que comieron los estudiantes puneños, es apto para su comercialización.

El reino de la coima

En un informe abiertamente exculpatorio, el funcionario Ronald Loza escribió: "De la toma de muestras representativas realizadas a una remesa del lote (...), del producto conserva de carne de pollo en agua y sal (...), fabricado por Peruvian Aliment Company SAC, la remesa del lote cumple con la prueba de esterilidad comercial".

De manera que para el funcionario de la Dirección Regional de Salud de Puno, Ronald Loza, la causa de la intoxicación no fue por el consumo de "Don Simón". Menos de 4 meses después, el 6 de octubre de 2024, una investigación del programa "Punto Final" de Latina, reveló que luego de la intoxicación de los 23 escolares de Cabana, la representante de Frigoinca, Noemí Alvarado Llanos, pagó sobornos a Ronald Loza para evadir responsabilidad.

El 12 de noviembre de 2024, la propia Noemí Alvarado, en declaraciones al dominical "Cuarto Poder", reconoció que Frigoinca adulteraba el contenido de las conservas con aditivos y que lo mezclaba con carne de caballo.

Pero hay otro dato fundamental. El laboratorio Mevalab Certificaciones e Inspecciones EIRL, al que la Dirección Regional de Salud de Puno contrató para analizar las conservas de pollo "Don Simón", también es cliente de Frigoinca.

De hecho, Frigoinca, que también es dueña de la Peruvian Aliment Company -la firma que fabricó las conservas que comieron los niños de Cabana-, pidió por su cuenta que evaluara supuestas muestras de la conserva "Don Simón" que se repartió en el colegio puneño.

Señales de impunidad

El 6 de febrero de 2024 -muy poco antes de la intoxicación de Cabana-, a nombre del laboratorio Mevalab, el ingeniero Paul Burga Carmona, remitió a Frigoinca un informe indicando que su producto "Don Simón", fabricado por Peruvian Aliment Company, era apto para la venta. Se refería a las latas del Lote 1601244, cuyo contenido de carne de pollo fue parte del arroz chaufa que enfermó a los 23 niños puneños, el 25 de marzo de 2024.

Por si fuera poco, el 9 de febrero de este año, "Punto Final" comprobó la estrecha vinculación entre Mevalab y Frigoinca. Uno de los fundadores del laboratorio, Alejandro Mendiola Chávez, fue grabado en una fiesta de Frigoinca bailando con Noemí Alvarado, testigo clave del caso. Alvarado era la que pagaba los sobornos de Frigoinca a Ronald Loza y otros funcionarios de la Diresa de Puno y Qali Warma, con autorización del dueño de la empresa, Nilo Burga Malca, y de su hijo el gerente, Michael Burga Farro.

Abogado de las víctimas afirma que la fiscal Beatriz Cahuari no les ha informado si va ampliar por tercera vez la investigación del caso.

No obstante los hechos descritos, la fiscal de Juliaca, Beatriz Cahuari Durand, afirma que no ha encontrado elementos de convicción que acrediten que los escolares de Cabana se enfermaran por consumir en el desayuno un chaufa con pollo enlatado "Don Simón".

"Después de su último informe, nada nos ha comunicado la fiscal Cahuari. Parece que quiere archivar el caso. Todo indica que va camino a la impunidad", señaló el abogado de las víctimas, César Quispe Calsín. ◆



SEDADA. "Cuando se despierta de la operación, (Boluarte me dice) Patty tengo un huequito acá", cuenta Patricia Muriano. Pero según la presidenta no se afectó sus funciones como jefa de Estado.

Alejandra López
y Mauricio Muñoz

Exsecretaria de Boluarte la desmiente sobre sus operaciones

AMIGAS. Patricia Muriano indica en audio, según semanario Hildebrandt en sus trece, que el Dr. Mario Cabani no la operó de la nariz, que historia clínica es falsa y que sí se hizo otras operaciones estéticas y no por "funcionalidad respiratoria".

La exasistenta de la presidenta, Patricia Muriano, señaló que la mandataria no fue operada de la nariz por Mario Cabani, sino por otro especialista, el cirujano y otorrino Javier Sánchez e Iuganza, según reveló un audio difundido por el semanario Hildebrandt en sus trece. En la grabación, Muriano también detalla que Boluarte se sometió a otros procedimientos estéticos, lo que contradice la versión de la misma mandataria de que la intervención quirúrgica a la que fue sometida en junio de 2023 tenía solo fines médicos, por temas de salud.

En el audio, se le escucha decir a Muriano que Cabani se encargó de las operaciones estéticas, pero que la rinoplastia estuvo a cargo del Dr. Sánchez.

"Javier Sánchez es el que le ha hecho la nariz. Mario no toca nariz. Mario no opera nariz, el que siempre opera nariz es el doctor Sánchez. Mario le puso a Dina Boluarte los hilos de dos en cada lado y le sacó las bolsas. Y le rellenó los surcos, le sacó un poco de grasa del abdomen porque ella, cuando se despierta de la operación y se para, (me dice) Patty tengo un huequito acá (...)", narra Muriano.

Es decir, de acuerdo al testimonio de Muriano, la mandataria habría recibido una pequeña extracción de grasa del abdomen, aplicación de hilos tensores en el rostro y eliminación de bolsas en los ojos, además de la presunta rinoplastia. Y precisa que la operación de nariz fue realizada por Sánchez.

De esta manera, Muriano hace referencia a la intervención médica a la que se sometió la jefa de Estado, la cual, según Boluarte, tenía únicamente fines de salud respiratoria. Pero Muriano afirma que Boluarte sí se sometió a procedimiento estético y además que la historia clínica es falsa. "De una u otra manera tenían que pagarle el favor a Cabani, pues. No, no le ha cobrado pues. Y ni siquiera es la historia clínica, pues. Esta historia clínica es falsa", menciona Muriano.

Indica que Boluarte 'robó' la historia clínica original para ocultar pistas: "El día en que la operan (a Boluarte), la operan en referencia a las ecografías de Sunna (...) Cabani apuntaba en una historia, y yo le dije: 'oye, pero ella no quiere que le hagas historia'. Y yo le dije a Dina: 'oye, te están haciendo historia'. Y entonces a la hora del alta le dije: 'dile que traiga tu historia así disimuladamente', y Mario trajo la historia y ella se la quitó", refirió en el audio.

> "Mario le puso (a Boluarte) los hilos, le sacó las bolsas, le rellenó los surcos, le sacó grasa del abdomen".

> "Cuando se despierta de la operación y se para, (Boluarte me dice) Patty tengo un huequito acá".

Como se recuerda, en un mensaje a la Nación, emitido en diciembre de 2024, Boluarte reconoció públicamente haberse sometido a una intervención quirúrgica, aclarando que esta tuvo un propósito "funcional" y no estético. Asimismo, enfatizó que dicho procedimiento no afectó el desempeño de sus funciones como jefa de Estado. "Sí, fui sometida a una intervención quirúrgica. No fue una intervención estética, fue una operación necesaria e imprescindible para mi salud. Lo necesitaba por funcionalidad respiratoria", declaró en aquella ocasión.

Si se confirma la autenticidad de los audios filtrados por Muriano, exsecretaria de Boluarte, quedaría en evidencia que la presidenta habría incurrido en un testimonio falso durante su mensaje a la Nación.

Ocultan información

Ayer, también se reveló que el Gobierno estaría ocultando información a la prensa. El portal 'La Encerrona' denunció el comportamiento de ciertos funcionarios del Despacho Presidencial en relación con la entrega de información solicitada por mecanismos de transparencia. Según el periodista Ernesto Cabral, los funcionarios involucrados en este ocultamiento serían el mayor FAP Gonzalo Borda, jefe de la Casa Militar; David Jiménez, jefe de la Oficina de Planeamiento; Fiorella Gorelli, jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; y Katty Rodríguez, jefa de la Oficina de Administración.

Según lo expuesto, cada vez que el plan de seguridad es actualizado, la Casa Militar presenta una solicitud para clasificar determinada información como material reservado. La solicitud es remitida a los otros funcionarios mencionados, quienes recomiendan ipso facto la clasificación de la información. Esta práctica se repetiría cada vez que, a través de mecanismos de transparencia, se solicita información considerada sensible para el gobierno de Boluarte. ♦

Le dio a Nicanor las prefecturas

- En el audio también se revela cómo la presidenta entregó el poder a su hermano Nicanor Boluarte. Muriano se refiere al apetito voraz de éste y que fue entonces que la presidenta decidió darle las prefecturas.
- "Él quería manejar todo. Quería manejar todo el Nicanor. Y ella también se molestaba, le decía, 'oye, qué te metes! Que trabaje con las prefecturas. Ella le dijo: 'ya te di eso para que trabajes, trabaja en eso'. Ya pues, el Nicanor en todo metía sus narices", refiere Patricia Muriano.
- También menciona a Grika Asayag, involucrada en pagos en EsSalud, quien refiere que Boluarte sabía que sus documentos eran "falsos".

Congreso restituye la vigencia de la detención preliminar sin flagrancia

REFORMA. La norma permitirá que la fiscalía vuelva a solicitar detención en investigaciones por corrupción y crimen organizado. Se tendrá que realizar audiencia de ratificación



MAYORÍA. Los parlamentarios aprobaron la ley con 86 votos a favor y solo seis en contra

Josúe Chávez

El Congreso ratificó la ley que restablece la detención preliminar en situaciones de no flagrancia por 86 votos a favor, seis en contra y ninguna abstención. El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, aclaró que al ser un dictamen de insistencia, no era necesaria una segunda votación.

Por lo cual, será el propio Congreso el que promulgue y disponga la publicación de la ley en el diario El Peruano, para su entrada en vigencia permitiendo que los fiscales soliciten detención preventiva, entre otros, en casos de corrupción y crimen organizado.

La bancada de Perú Libre intentó frenar la restitución de dicha norma. Se opusieron: María Agüero, Waldemar Cerrón, Flavio Cruz, Isaac Mita, Segundo Montalvo y Kelly Portalatino.

Voto en contra

El argumento del partido fundado por Vladimir Cerrón fue que, en algunas ocasiones, se captura a personas que no están vinculadas con ningún delito. "Creo que la rectificación tiene que pasar por una buena rectificación, porque no es posible que todos los delitos del Código Penal sean objeto de detención preliminar", expuso el vocero del partido, Flavio Cruz.

Para ello, planteó ir a un cuarto intermedio y tener más tiempo para delimitar "qué conductas sí, qué conductas no, qué delitos sí, qué delitos no. Sin embargo, su propuesta no fue aceptada por el presidente de la Comisión de Justicia y DDHH, Mita Alanoca.

La parlamentaria Maricarmen Alva, no agrupada, criticó que el Ejecutivo haya observado la autógrafa de ley el último día para hacerlo.

"Cuando ya no podíamos convocar a un Pleno. Esto debe de aprobarse y restituirse porque tanto el Poder Judicial como la Fiscalía no pueden hacer su trabajo como se debe", anotó. La congresista Ruth Luque resaltó la necesidad de que la norma sea aprobada y, de esa forma, combatir la inseguridad ciudadana que aqueja al país. Por ello, exigió que la votación se dé y pidió no tomar en cuenta el cuarto intermedio solicitado por Flavio Cruz.

Lo que dice la ley

La ley aprobada indica que "El juez de la investigación preparatoria, a requerimiento del fiscal, emite una resolución debidamente motivada" y dicta la detención preliminar cuando: a) No se presente un supuesto de flagrancia delictiva, pero existan elementos razonables para considerar que una persona ha cometido un delito sancionado con pena privativa de libertad superior a cuatro años".

Además, cuando por las circunstancias del caso, se presenten indicios razonables de posibilidad de fuga u obstaculización". La orden de detención preliminar en los casos de corrupción y delitos de cuello blanco que no impliquen violencia física tendrá una duración de seis meses. En los casos violentos no caducan hasta la detención. ♦

Audiencia de verificación del pedido

- En el plazo de 48 horas posteriores a la detención preliminar, el juez de investigación preparatoria deberá realizar una audiencia pública, con participación de los abogados de la defensa y la fiscalía, para revisar si la solicitud del fiscal cumple con la normatividad legal vigente. Además, si se justifica imponer esta medida. Esto puede complicar todo el proceso de la prisión preventiva posterior.

"En casos de corrupción, la orden de detención preliminar estará vigente por 6 meses".

PERÚ CONECTADO

Mujeres que conectan el Perú



Vivka Samohod
Vicepresidenta de Empresas y Operaciones de Telefónica del Perú

En el Perú, la expansión de redes de telecomunicaciones es clave para conectar a más personas. El sector telecomunicaciones no solo impulsa el crecimiento económico, sino que también es un motor para el desarrollo social, especialmente en un mundo donde la digitalización redefine cómo vivimos, trabajamos y nos educamos.

Sin embargo, el sector telecomunicaciones ha sido históricamente masculino, especialmente en áreas técnicas. Por ejemplo, en 2020 identificamos que había solo 12 mujeres que formaban parte del personal técnico en las empresas colaboradoras de Movistar. Por ello, creamos el programa "Mujeres en Red" con el objetivo de reducir la brecha de género en la labor técnica de telecomunicaciones. Hoy, este programa ha promovido que más de 400 mujeres en 12 regiones del país se incorporen al sector telecomunicaciones, demostrando que el talento femenino es esencial para conectar el país y construir el futuro de las telecomunicaciones.

Seguimos trabajando por el despliegue de la conectividad en el Perú, y para ello la participación de las "Mujeres en Red" es fundamental. Este programa promueve la empleabilidad y capacitación de mujeres en áreas como servicio técnico al cliente, despliegue y mantenimiento de fibra óptica a clientes B2C y B2B, mantenimiento de infraestructura y logística, todas áreas clave para llevar mejor tecnología y conectividad a los usuarios.

Hoy más que nunca es fundamental replantear el enfoque sobre la participación femenina en los trabajos técnicos y tecnológicos. No se trata solo de equidad de género, sino de una estrategia de negocio inteligente. La diversidad no es solo una cuestión de principios éticos, sino una herramienta para impulsar la innovación, la competitividad y la adaptación a un mercado globalizado.

En Perú, solo 30% de la fuerza laboral en el sector tecnológico está conformada por mujeres, según un reciente informe de la Asociación Peruana de Software y Tecnología (APESOFT). Esta cifra no solo revela aún una brecha de género, sino una oportunidad desaprovechada. Limitar la participación femenina significa restringir la diversidad de pensamiento, lo que afecta la capacidad de innovación y adaptación en un ámbito laboral que cambia rápidamente.

Sin embargo, la solución no radica solo en aumentar el número de mujeres en estos sectores, sino en crear un entorno de equidad que les permita crecer y liderar. Esto exige un cambio estructural en las organizaciones, con políticas inclusivas que fomenten la contratación y la promoción de mujeres a posiciones de liderazgo. La diversidad de pensamiento no surge solo de su presencia, sino de su participación en la toma de decisiones estratégicas.

"El talento femenino es esencial para conectar el país y construir el futuro de las telecomunicaciones".

El mensaje es claro: apostar por el talento femenino no es tendencia, sino necesidad estratégica. En Telefónica, seguimos desplegando redes fijas y móviles para dar la mejor conectividad a nuestros clientes e impulsar el desarrollo del Perú, y lo hacemos con la convicción de que el talento femenino es indispensable para este propósito. Las "Mujeres en Red" no solo despliegan redes de fibra, instalan servicios a nuestros clientes y mantienen nuestra infraestructura de telecomunicaciones: construyen un futuro más inclusivo y conectado. Su trabajo técnico, su liderazgo y su diversidad de pensamiento son el motor que impulsa la innovación y el progreso en nuestro sector.



Nuevo blindaje entre congresistas, esta vez en favor de los "doble sueldo"

SALVADOS. Y la Subcomisión de Asuntos Constitucionales (SAC) también decidió elaborar un nuevo informe para anular denuncias contra Patricia Benavides (peculado doloso y cohecho) y Patricia Chirinos (cómplice).

Alejandra López y Narda Saavedra

Como se esperaba, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso cerró la posibilidad de que un grupo de congresistas sean investigados por haber impulsado una norma que les permitió recibir doble sueldo, pese a que la legislación vigente prohíbe esta doble percepción salarial.

La SAC declaró improcedente la denuncia constitucional 549, presentada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza y que implicaba a José Williams, Jorge Montoya, Roberto Chiabra, José Cueto, Alfredo Azurín, Hamlet Echevarría, Américo Gonza, Patricia Juárez, Juan Lizarzaburu, Pedro Martínez y Lucinda Vásquez por haber promovido y aprobado una norma que permitió a 5 de ellos recibir doble remuneración mientras ejercían su función parlamentaria.

Con 13 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, el informe que desestimó la denuncia fue aprobado por mayoría.

El informe señala que "no se puede penalizar el ejercicio de la función legislativa cuando está acorde con la Constitución" y que hacerlo "significaría disminuir los derechos de los congresistas".



SE APOYAN. La SAC del actual Congreso viene demostrando que está presta para limpiar a los miembros de la coalición.

El caso involucra a un grupo de congresistas que habrían intervenido irregularmente en la aprobación del informe del proyecto de ley 349/2021, lo que permitió que Williams, Montoya, Chiabra, Cueto y Azurín recibieran doble remuneración.

El Ministerio Público sostiene que esta doble recepción salarial está prohibida para los trabajadores civiles del Estado y para miembros de las FFAA y la Policía. Sin embargo, la norma aprobada por el Congreso estableció una excepción exclusiva para un grupo de militares y policías pensionistas, es decir, los cinco legisladores beneficiados.

Ahora, en cambio, la SAC podría admitir la próxima semana la denuncia constitucional contra Espinoza, presentada por Kira Alcarraz, por presunto prevaricato y abuso de autoridad. La ofensiva contra la fiscal de la Nación está declarada.

> Ahora, a cambio, la SAC podría admitir la denuncia constitucional contra la fiscal Delia Espinoza.

Benavides y Chirinos

En la misma sesión, la SAC también decidió dilatar la denuncia constitucional contra la ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides, y la legisladora Patricia Chirinos. Con 15 votos a favor, se decidió devolver dicho informe a la Secretaría Técnica de la comisión. La medida fue aprobada tras la solicitud de Martha Moyano, quien argumentó que la calificación de inadmisibilidad debía ser modificada por improcedencia. "Solicito que el informe regrese a asesoría para que se revise y se presente un nuevo informe que determine la improcedencia", sostuvo.

Moyano afirma que Delia Espinoza no estaba legitimada para denunciar. El informe de calificación del Congreso resolvió que al ser fiscal suprema al momento de presentar la denuncia, Espinoza no tenía la facultad para hacerlo, pues solo el titular del Ministerio Público puede hacerlo ante el Congreso.

Moyano hizo suyo este argumento e insistió que la denuncia simplemente debe ser declarada improcedente. La única posición en contra vino de Jorge Montoya. "No estoy de acuerdo con lo que se está haciendo. Cuando no está el jefe de la institución presente, deja un relevo con las normas de ley. No se puede justificar que porque no estaba quien debía estar no valga esto", explicó.

Según la acusación fiscal, Benavides y Chirinos habrían coordinado para presentar denuncia por prevaricato contra los magistrados de la Tercera Sala Constitucional de Lima. Dicha denuncia se dio en el contexto de una medida cautelar que detuvo el debate sobre la remoción de los miembros de la JNJ en el Congreso. Por esto, Espinoza acusó a Benavides por presuntos delitos de peculado doloso y cohecho, y a Chirinos como cómplice. ❖

Aramayo se mantendría en el Congreso, refiere Salhuana

Pamela Arroyo. El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, indicó que la renuncia de Alejandra Aramayo a la jefatura de prensa del Congreso habría sido por razones de salud, por lo que se desempeñaría en otra función en el Parlamento. Aseguró que posiblemente tendría un nuevo cargo en el despacho de la presidencia. "Ya la hemos reemplazado y hay que seguir trabajando. Ella va a seguir trabajando en el Congreso, pero ya no como jefa de comunicaciones (...) Ella ha estado anteriormente como asesora en el despacho de la presidencia y va a continuar ahí o vamos a derivarla a otra oficina", precisó.

Salhuana dijo que su permanencia en otra área responde a su experiencia. ❖

Cambio de jueces desampara a magistrada Soledad Barrueto

INJUSTICIA. La magistrada no logra obtener justicia en la denuncia que presentó por violencia familiar

César Romero C.

La decisión del presidente de la Corte Superior de Lambayeque, César Bravo Llaque de remover a 13 jueces de los juzgados de primer instancia de Jaén podría provocar la prescripción de una denuncia que la jueza penal nacional Soledad Barrueto Guerrero, presentó contra su ex pareja por violencia familiar, hace cinco años y cinco meses.

El 8 de septiembre de 2019, Soledad Barrueto denunció a su conviviente, el ex policía Armando Cayotopa Martínez por agresión sicológica, cansada del maltrato verbal que venía sufriendo. Cayotopa Martínez respondió, dicen los documentos judiciales, con una denuncia por violencia física con la que buscó que Barrueto "perdiera su cargo, que dejará de ser juez".

El fiscal de Jaén, Rolando Flores Segura investigó ambas denuncias en un solo proceso, pero parcializado con la historia de las agresiones mutuas y la amenaza de que la magistrada sería expulsada del PJ.

Así, las cosas el 13 de marzo de 2024, el juez José Torres Ballena dictó sentencia. El magistrado estableció que no había prueba de que la jueza agrediera a su pareja, en tanto, se incorporó "prueba suficiente que acredita" el maltrato sicológico. Por lo cual, condenó a Armando Cayotopa a un año, ocho meses y 17 días de prisión. Además, del pago de una reparación civil de 5,000 soles.

Sin embargo, se cometió un error que provocó que el veredicto fuera anulado y se dispusiera realizar un nuevo juicio.

Así las cosas, el 15 de enero de 2025, el juez a cargo del Tercer Juzgado Unipersonal de Jaén, Darwin Neyser Linares Llatas, citó a nuevo juicio a Armando Cayotopa para el 3 de marzo de 2025. Sin embargo, el 28 de febrero de 2025, el presidente de la Corte, César Bravo decide remover de sus puestos a 13 jueces de primera instancia, entre los que se encontraba Darwin Linares.

En lugar de Linares, la presidencia de la Corte designa a la jueza Giovanna Elizabeth Iturregui Maco. La nueva magistrada decide posponer la audiencia del 3 de marzo hasta nuevo aviso. Si el juicio no se inicia pronto en unos meses todo quedará prescrito y en el archivo. La jueza Soledad Barrueto no obtendrá justicia.

Lo extraño de todo es que el mismo 3 de marzo, César Bravo designación de Darwin Linares como juez en el Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo.



JUEZA. Jueza Soledad Barrueto pide un proceso que cumpla con los procedimientos legales

"El nuevo juicio convocado para el 3 de marzo, se ha vuelto a postergar sin nueva fecha, lo que podría llevar a la prescripción"

La indolencia del sistema

"Hay un interés en dilatar el proceso. Si a mí que conozco de los trámites procesales me hacen esto, debemos imaginar lo que deben pasar otras mujeres sin conocimientos jurídicos que denuncian el maltrato de sus parejas. En el juzgado y la sala de apelaciones saben que el paso del tiempo beneficia al agresor, pero no hacen nada", declaró Barrueto.

EDITORIAL

#8M: LA LUCHA QUE DEBE CONTINUAR

Esta fecha no es una simple conmemoración: es un llamado urgente a proteger los avances logrados y a rechazar cualquier intento de retroceso.

Cada 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer invita a reflexionar a la sociedad sobre los avances y desafíos existentes en la lucha por la equidad de género.

En el Perú, lejos de consolidar los logros obtenidos con décadas de lucha, las peruanas se enfrentan a la arremetida de sectores conservadores que buscan revertir derechos conquistados tras muchas luchas y sacrificio.

El panorama es alarmante. Según datos de la Defensoría del Pueblo, solo en el mes de enero del 2025, se han registrado 17 casos de feminicidio, además de haberse reportado más de 500 denuncias por este tipo de violencia.

A pesar de este panorama desolador, existen partidos políticos que buscan eliminar -de manera ideologizada e ignorando la evidencia- el delito de feminicidio para equipararlo con cualquier otro tipo de homicidio por discriminar a los hombres.

El partido que lidera la marcha antiderecho Con mis hijos no te metas, Renovación Popular, plantea, a través de la congresista Milagros Jáuregui, la reducción de la pena de cadena perpetua a 20 años.

Ese partido ha decidido ignorar que de acuerdo con datos del MIMP, aproximadamente el 70% de las víctimas de feminicidio en el Perú han sido asesinadas por sus propias parejas o exparejas.

No resulta sorpresivo, entonces, que la misma parlamentaria haya presentado el proyecto de ley que propone la eliminación del ministerio que, a pesar del ataque ultraconservador, tiene el mandato legal de proteger a la mujer.

Frente a este panorama, la coalición gobernante de carácter ultraconservador han encontrado en el retroceso de derechos una estrategia política. La narrativa que busca deslegitimar las luchas feministas no es casual, es un intento deliberado de mantener estructuras de poder desiguales.

La República se une a las voces de resistencia de los sectores feministas que afirman, con razón, que la equidad de género no es un favor ni una concesión; es un derecho. Y cada intento de socavarlo debe ser enfrentado con la misma fuerza con la que tantas mujeres han luchado a lo largo de la historia.

Hoy, más que nunca, el 8M debe recordarnos que la lucha no ha terminado y que el futuro de millones de mujeres y niñas depende de la capacidad de resistencia.

OBSERVADOR

PONLE LA COLA AL BURRO



Mirko Lauer

Una cédula de sufragio (en realidad dos) con 50 partidos, y unos 10,000 candidatos a diversos cargos en todo el país, ¿cuál es el problema? La ONPE está llamando a la elección del 2026 la más complicada a la fecha. No hay manera de reducir estas sensibles cifras. La ONPE sugiere acudir a la electrónica. De otro modo sólo cabe resignarse.

Si es cierto que entre nosotros la decisión electoral recién es tomada en el último momento, podemos imaginar la confusión del votante promedio en su encuentro con esa abundancia de logotipos. Si ya se dice que votamos mal, ahora ya podrá decirse que votamos al azar, o a ciegas, como en el juego de ponle la cola al burro.

Lo que llamamos confusión significa erratas a la hora de marcar, incapacidad de ubicar la candidatura preferida, confundir un logotipo con otro, emitir el voto más sencillo (el más vistoso, o el primero o último de la lista). La ONPE nos está diciendo que la idea misma de voluntad popular tambalea entre estos grandes números.

Tenemos entendido que la ley obliga a un sorteo para determinar la ubicación de las candidaturas sobre la cédula; con lo cual no hay manera de facilitarle las cosas al votante, y esta oferta electoral está obligada a presentarse revuelta. Quizás con ventaja para quienes tengan a los mejores gráficos y a los mejores publicistas.

La cifra que todavía no está siendo difundida es la de cuántos de esos miles de candidatos se van a presentar por primera vez. Así, tendremos otro Congreso cargado de bisoños, sobre los que no vamos a saber perfectamente nada. Otra dádiva de nuestras leyes electorales y de partidos. ¿Alguien duda que el 2026 será peor que el 2021?

Una forma de paliar estos males es con una campaña de familiarización con los diversos aspectos del proceso: quién es quién (no solo la a menudo mendaz hojita de vida), conceptual y visualmente; cómo navegar por las vastas cédulas electorales. En otras palabras, ya no podemos guiarnos solo por lo que dicen sobre sí mismos los candidatos.

Conocer a tantos aspirantes no va a ser fácil. Quizás estamos ante una tarea para la Inteligencia Artificial. Porque con la natural no nos ha ido muy bien que digamos. Pocos reconocen que se arrepienten de su voto en el 2021, pero acaso las encuestas son elocuentes en eso.

CARLINCATURAS

Por **Carlin**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

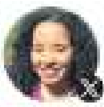


TENDENCIAS



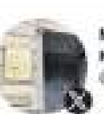
Indira Huilca
@IndiraHuilca

Ad portas del 8 de marzo, nuevamente la ministra Fanny Montellanos se presta a la utilización política del Ministerio de la Mujer para hacer eco de los delirios de Boluarte. Usan abogado del CEM para denunciar a Gorriti mientras víctimas de violencia esperan para ser atendidas.



Ana Lucía Mosquera Rosado
@AMosqueraRosado

Creo que algo que nos identifica como mujeres es que siempre hay un hombre que nos quiere explicar cosas sobre nosotras mismas.



Magally Alegre Henderson
@MagaAlegreH

Primero el Archivo General de la Nación, luego el Lugar de la Memoria, ahora el Archivo se la Verdad y la Reconciliación, es un ataque directo a la memoria histórica del Perú. Negar el acceso a la información pública a la ciudadanía es lo que hacen las dictaduras.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf.: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf.: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf.: 979334495.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf.: (054) 380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 0428. Telf.: 065 231085.
Publicidad: [illegible]

DESDE LA RAÍZ

Ser mujer en el Perú

Marisa Glave



Hoy se conmemora la lucha de miles de mujeres en el Perú y el mundo por acceder a derechos de manera plena, por una igualdad real. En particular derechos laborales y políticos, poder trabajar con horarios y salarios dignos, así como poder elegir y ser elegidas.

Muchas de ellas sufrieron carcelería, violencia física e incluso perdieron la vida en el intento. Merecen ser recordadas y valoradas. Pero quizá la mejor manera de rendirles homenaje es reconociendo que nuestros derechos, los de las mujeres, no están plenamente garantizados y que, en algunos momentos críticos como los que vivimos hoy, pueden ser recortados.

Lograr una igualdad real, en el plano social y público, no es una tarea fácil. Partimos con desigualdad en el marcador, construida no por las diferencias biológicas existentes, sino a la manera en que la sociedad ha organizado la vida social sobre esas diferencias. Lo explico con más detalle.

La mayoría de mujeres, aproximadamente entre los 12 años hasta los 48, menstruamos una vez al mes. Nuestros cuerpos tienen cambios hormonales cíclicos relacionados con nuestra capacidad reproductiva. Esta es claramente una diferencia biológica, pero marca nuestro desarrollo no por condiciones físicas, sino por condiciones sociales y culturales construidas en base a esta diferencia.

La experiencia de ser mujer desde la niñez incluye la vivencia de la desigualdad. Ojo, no de la diferencia sino de la desigualdad. Desde el lenguaje confuso, pues no siempre estamos incluidas en el "todos" y tenemos que aprender a discernir cuando es un mensaje dirigido a nosotras y cuando no, cosa que no ocurre con los niños, hasta la ausencia de políticas públicas básicas que garanticen acceso a productos higiénicos para los días de menstruación, por lo que las mujeres requerimos presupuesto para adquirirlos y previsión de portarlos. Esto sin mencionar la desinformación sobre enfermedades vinculadas a ciclos menstruales como la endometriosis, ocultas en la creencia de "a todas les duele", que exige una actitud de resignación una vez al mes por más de 30 años de tu vida y que acarrea problemas posteriores en ovarios y útero.

Lo que importa, de manera exclusiva para sectores conservadores, es si cumplimos con el rol reproductor o no. No hemos logrado como sociedad, colectivamente, generar medios para que la mujer decida libremente si desea o no ser madre, de hecho, aún no se entiende que es su decisión porque es su cuerpo y es su proyecto de vida el que está en juego. Y luego, si decide hacerlo, no hay un sistema que de soporte a esta mujer para compartir tareas de cuidado a la par que reinsertarse laboralmente de manera respetuosa y digna. No debiera sorprender, por ejemplo, el retraso cada vez mayor en la edad reproductiva de las mujeres.

Pero si una mujer quiere ser madre, pero biológicamente tiene dificultades para conseguirlo, no hay política pública de salud reproductiva y fertilidad que la ayude. No les importa su deseo. Les importa su condición física de reproductora.



Niñas no madres

Pero la casi obsesión de cierto sector con la función reproductiva de las mujeres la padecen de manera cruenta las niñas que en nuestro país han sido víctimas de violencia sexual. Ellas tienen una doble negación. No tienen derecho a tener un proyecto de vida más allá de la maternidad, como se pretende con las mujeres en general. Pero, además, tampoco tienen derecho a ser niñas. Se pretende que a los 12 o 13 años lleven adelante una gestación y luego enfrenten tareas de crianza. La última encuesta del IEP muestra que el 80% de las adolescentes que quedaron embarazadas no asisten al colegio, porcentaje que se ha incrementado frente al 2021 que era 74%. Si se revisa el futuro de estas niñas y adolescentes, la gran mayoría de ellas se estanca. El 30% de ellas sólo llega a completar la primaria y el 51.8% la secundaria. Su proyecto de vida se acota, se restringe.

Pero eso no les importa a los "padres de la patria", ni que puedan ser niñas libres en entornos seguros, ni que puedan culminar estudios con sistemas de soporte. Les importa que sean madres y han desatado una cacería de brujas contra instituciones que exigen el cumplimiento del protocolo de aborto terapéutico en caso de niñas menores de 14 años por riesgo a la salud física y mental de la menor.

Mujer indígena

La condición de ser mujer se vive de manera diferenciada. Si bien hay un patrón común de desigualdad, este se agrava cuando la mujer sufre de manera simultánea otro tipo de discriminación, social, cultural o económica. La interseccionalidad de desigualdades hace por ejemplo que las brechas de género crezcan.

El informe del IEP, antes citado, muestra por ejemplo que la brecha entre mujeres indígenas y no indígenas en acceso a educación es de 20 puntos. Mientras que la diferencia entre hombres indígenas y no indígenas es de 9 puntos. Claramente la combinación de condiciones de desigualdad tiene efectos graves sobre el desarrollo de las personas.

Imagínense ustedes al ministro Quero contestando a madres de un colegio privado de San Isidro como lo hizo a las madres de Condorcanqui tras la denuncia de violencia sexual por parte de profesores a niñas indígenas. Evidentemente el señor ya no sería ministro, ni su sobonería y blindaje a la primera mandataria lo podría salvar.

No es sólo un ministerio

Los problemas de las mujeres son mucho mayores que los que he relatado. Tienen que ver con círculos viciosos de dependencia económica, con ambientes donde se legitiman múltiples tipos de violencias, física, sexual, sicológica y con sistemas de dominación tan sólidos que aún sobreviven. Hacer frente a esta realidad es un imperativo, requiere atención prioritaria, recursos y voluntad. Por eso que sectores conservadores se vanaglorien con la decisión de desaparecer el ministerio de la mujer y fusionarlo con el de inclusión social es una afrenta que debe ser contestada.

MEDITAMUNDO

MEGALOMANÍAS

Ramiro Escobar (*)



Después de escuchar el discurso de Donald Trump ante el Congreso norteamericano, uno tiene derecho a preguntarse si lo que está pasando en el gran país aún puede considerarse 'normal', parte de su democracia, o si estamos presenciando un momento disruptivo demencial. Trump se ha comparado con George Washington y hasta Sylvester Stallone se lo cree.

No es difícil constatar que el padre fundador de Estados Unidos no se parecía en nada al díscolo mandatario republicano. El problema es que mucha gente, desde Utah hasta algunas comarcas latinoamericanas, cree que ese estilo bravucón, megalómano, está fundando algo nuevo, cuando más bien está samaqueando el edificio institucional que costó mucho construir.

¿Es difícil darse cuenta de que su garrote arancelario puede hacer que estalle la inflación en su país? ¿Tiene sentido que Elon Musk se haya convertido en un mandamás casi de opereta? Recientemente, hasta explotó en el aire su megacohete Starlink sobre los cielos de Texas, lo que parece una metáfora de lo que podría pasar si no se relajan él y su jefe.

¿Cómo es eso de que Estados Unidos vota junto con Rusia y Corea del Norte en las Naciones Unidas para no afectar a Putin? La distopía ya está aquí y algunos despistados parecen no asumirlo y suponen, confiados ellos, que la democracia estadounidense es fuerte y sabrá resistir. Sí, lo es, sólo que, aun cuando este viento de locura pase, quedará magullada.

Además, todo sugiere que los 'cambios' que está tratando de poner en marcha el autoproclamado 'padre refundador' pretenden ser de largo plazo, como si su periodo no terminará en cuatro años. Casi como si tuviera los horizontes perdurables de Putin y Xi Jinping. Se espera que no sea así, claro. Entre otras cosas, por la edad del actual mandatario.

Pero se percibe la intención de crear un tiempo nuevo, contra todo viento y oposición, y dejando herederos que echen candados sobre las decisiones. Hay otra América que procura neutralizar la tormenta -en los estados, en los tribunales, en las calles- acaso porque cree que, con todo esto, en vez de hacerse grande, se va a empequeñecer. El drama tal vez recién comienza.

(*) Profesor PUCP

Brecha salarial de género supera el 36%, según el INEI

DESIGUAL. Salario promedio mensual que perciben las mujeres es inferior al que reciben los hombres, indica estudio. Hay sectores donde la diferencia supera el 50%.

Daniel Tapia

Una de las fechas más importantes del mes de marzo es el Día Internacional de la Mujer, hoy sábado 8.

En este día los peruanos debemos tomar consciencia sobre las barreras, brechas y desigualdades que enfrentan las mujeres en todos los campos. Uno es el laboral.

Según el último reporte trimestral del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el ingreso promedio mensual de los hombres fue de S/2.419,5, mientras que el de las mujeres ascendió a S/1.773. Este indicador muestra una diferencia de S/646,3, lo que significa una brecha del 36% en el salario femenino con respecto a sus pares masculinos.

En opinión de la investigadora y especialista laboral Alejandra Dinegro, las mujeres siguen ganando por debajo de lo que reciben los hombres, lo cual responde al tipo de empleo al que se dedican ellas y a los roles de cuidado que ejercen (en el hogar).

Y es que según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 67% de las personas que se dedican a esta labor no reciben ninguna remuneración, pese a que su aporte económico equivale al 22% del Producto Bruto Interno (PBI).

"Las mujeres están en desventaja en términos de ingresos salariales frente a los varones. Pero, además, los estudios indican que hay un patrón que se repite: las mujeres jóvenes que no son madres llegan a ganar 16% más que aquellas mujeres trabajadoras que son mamás. De igual forma, esta brecha salarial se incrementa en 3% a medida que la mujer tenga más hijos", anota Dinegro.

De acuerdo con el estudio 'Perspectiva de género en el mundo laboral' de Bumeran, la brecha salarial alcanzó su nivel más alto en diciembre del 2023, ya que los hombres requirieron remuneraciones un 18,27% más altos que las mujeres. No obstante, esta cifra se redujo a 7,06% en el mismo mes del año siguiente. Por otro lado, en enero de este 2025, dicho indicador se ubicó en 9,86%.

Sectores laborales

Un dato que llama la atención es que salud y medicina presentan la mayor diferencia con un 57%, lo que significa que las mujeres ganan menos de la mitad de lo que cobran los hombres en este sector. Para Dinegro, ellas son sobrerrepresentadas en sectores mal pagados y que están vinculados a enfermería y al cuidado de niños, mientras que los varones tienen mayor presencia en transporte, mecánica, entre otros.

Bumeran revela también que producción y manufactura (37%), ingenierías (36%), legales (34%), ingeniería civil y construcción (32%) son otros de los sectores que muestran desigualdades notables.

"El estudio muestra una clara desigualdad de género en la participación, en las postulaciones y los salarios requeridos, con una mayor presencia masculina en roles de liderazgo y una brecha salarial significativa en todos los niveles, más marcada en puestos de jefatura. Se observa una pronunciada reducción en la brecha salarial, que pasó del 16,94% en enero 2024 al 9,86% en enero 2025, lo que indica un avance, aunque aún persisten diferencias importantes", indica Miguel Bechara, director comercial de esta entidad.♦

Propuestas para reducir las brechas

- Para la economista Tamia Lavado, se necesitan políticas que fortalezcan las capacitaciones con enfoque de género, mecanismos que mejoren la supervisión laboral, visibilizar las labores domésticas avanzando a un sistema de cuidados y promover leyes que equilibren las responsabilidades familiares con las del trabajo.
- "A pesar de tener instrumentos que hablan de la autonomía económica, si no se toma en cuenta el cuidado no se va a avanzar mucho. Se necesita fortalecer las leyes y que se le dé seguimiento a su cumplimiento. Además, el Minedu debería tener una currícula inclusiva y es fundamental revalorar el trabajo doméstico no remunerado", dijo.

57%
menos que los hombres ganan las mujeres que se desempeñen en el campo de la salud.

INJUSTO. El ingreso promedio mensual de los hombres es de S/2.419, mientras que el de las mujeres llega a S/1.773, según el INEI. Una diferencia de S/646.

El dólar en el Perú cerraría en S/3.75 este año, según nueva encuesta del BCRP

Aaron Ramos. En la última encuesta de expectativas macroeconómicas realizada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), los analistas económicos, representantes del sistema financiero y empresas no financieras revisaron nuevamente las proyecciones para el precio del dólar en Perú al cierre del 2025.

Así, las expectativas de los agentes económicos para el tipo de cambio se ubican por consenso en S/ 3.75 por dólar para este año. Para el cierre de 2026, prevén que el billete verde oscile entre S/3.77 y S/3.80, y de cara al 2027, se moverá entre S/3.78 y S/3.80 por dólar.


SIGUE A LA BAJA. El dólar cerró la jornada ayer en S/3.65.

El tipo de cambio venta interbancario cerró en S/3.65 por dólar el 6 de marzo, menor en 0,4% a la cotización de hace una semana (26 de febrero), acumulando así una apreciación del sol de 2.9% con respecto al cierre del año pasado.

En lo que va del año, el BCRP no ha efectuado operaciones venta spot en mesa de negociaciones, y ha subastado Swaps cambiarios venta, con lo que el saldo de estas operaciones se ha reducido en US$200 millones.

De acuerdo con Gianina Villavicencio, gerente de intermediación de Divisas en Renta4 SAB, a nivel global el dólar pierde posiciones al registrar mínimos de cuatro meses ante la incertidumbre en torno a los aranceles comerciales que, por ejemplo, ha propalado el presidente de Estados Unidos.

Ayer viernes 7 de marzo, el tipo de cambio abrió con una ligera alza en S/3.65, según Bloomberg.

Y de acuerdo con el Banco Central de Reserva, el dólar cerró la jornada en S/3.65.♦

Alertan sobre costo fiscal de beneficios tributarios

APORTES. Consejo Fiscal envía carta al titular del MEF sobre Ley Chlimper 2.0, drawback y Zonas Económicas Especiales.

Aaron Ramos

El presidente del Consejo Fiscal, Alonso Segura, elevó una carta atiborrada de advertencias al despacho del titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, luego de que ambos sostuvieran una reunión el pasado 17 de febrero.

En el documento al que accedió La República, el organismo público que vela por la salud de las finanzas públicas expresó su preocupación por recientes medidas o anuncios dictados desde el MEF que pondrían en riesgo el cumplimiento de las metas fiscales de corto y mediano plazo, además de que erosionan la capacidad de recaudación fiscal.

Así, le advirtió al Ejecutivo persistir en la eliminación progresiva de beneficios tributarios para el sector agrario, no cediendo a presiones de parte por revertirlos e incluso ampliarlos.

Tal es el caso de la nueva ley agraria, léase Ley Chlimper 2.0, que dota de beneficios tributarios principalmente a las agroexportadoras, y cuyo costo fiscal asciende en S/20.000 millones en 10 años de duración de la medida, según reza la propuesta del Congreso.



MEDIDAS. Alonso Segura, presidente del Consejo Fiscal.

SUGERENCIAS

■ El Consejo Fiscal recomendó al MEF sostener sus observaciones a la propuesta de un nuevo marco legal para las Zonas Económicas Especiales, en discusión en el Congreso, debido a que no cuenta con delimitación geográfica adecuada para gozar de beneficios.

Subsidio ciego

También le pide al ministro Salardi que reconsidere su reciente decisión de no reducir la tasa de restitución de derechos arancelarios, drawback, mecanismo aduanero que devuelve a los exportadores parte de los aranceles pagados por la importación de materias primas utilizadas en la producción local.

Según especialistas consultados por La República, el drawback es un subsidio ciego, indiscriminado e injustificado para estos tiempos.

Hace unos días, el Gobierno de Dina Boluarte oficializó alargar la vigencia de la tasa de 3% de dicho mecanismo y eliminar los decretos que buscaban su reducción y posterior eliminación. ♦

DaTec

XIAOMI 15 ULTRA ES OFICIAL: CÁMARA LEICA, IA Y MÁS

El gigante chino estrenó sus teléfonos más potentes para este 2025, en el marco del MWC 2025, una de las ferias tech más importantes. ¿Qué de nuevo traen?

Martín Reyes

Xiaomi acaba de llevar a cabo el lanzamiento global de su nueva serie de smartphones flagship, los Xiaomi 15, en un evento exclusivo en Barcelona, que de hecho se anticipó un día al comienzo del MWC 2025 (3 de marzo). La renovada generación de móviles presenta múltiples capacidades interesantes, en apartados como rendimiento, cámara, software, entre otros detalles. ¿Qué se encuentran en los Xiaomi 15 Ultra? Te comparto todo lo que encontré.

El Xiaomi 15 Ultra se muestra en colores Negro, Blanco y Cromo Plateado, este último integra fibra de vidrio de grado aeroespacial y nuevo PU, para mejorar la resistencia del material. Su pantalla es AMOLED WQHD+ de 6,73 pulgadas, con una densidad de píxeles de 522 ppi. Su brillo máximo es de 3.200 nits, alcanza hasta 120 Hz de tasa de refresco e incorpora un sensor de huellas ultrasónico, que permite un desbloqueo sencillo incluso con los dedos mojados.

El dispositivo se refuerza con Xiaomi Guardian Structure, que destaca su Xiaomi Shield Glass 2.0, con hasta 16 veces más resistencia a caídas. El marco es de aluminio de alta resistencia y el módulo de cámara se protege con Corning Gorilla Glass 7i.

En cuanto a su potencia interna, el Xiaomi 15 y el Xiaomi 15 Ultra incorporan el procesador Snapdragon 8 Elite, que mejora 45% en el rendimiento de la CPU, reduce un 52% el consumo de energía, mejora un 44% el rendimiento de la GPU a comparación de sus antecesores. A ello se le añade el sistema de refrigeración Xiaomi IceLoop y llega en configuraciones de 16GB+512GB y 16GB+1TB.

Por otro lado, el Xiaomi 15 Ultra tiene una batería Xiaomi Surge de 5.410mAh compatible con HyperCharge de 90W y carga inalámbrica HyperCharge de 80W.

Sobre el apartado fotográfico, el Xiaomi 15 Ultra ofrece longitudes focales desde zoom óptico de 14 mm hasta 200 mm. De manera precisa, se integra una configuración con lentes Leica Summilux, con un principal de 50MP, un teleobjetivo flotante de 50 MP, un teleobjetivo periscópico de 200 MP y la ultra gran angular también de 50 MP. Además, es posible grabar videos hasta 4K a 120 fps, es compatible con grabación en Dolby Vision a 4K 60 fps y grabación de video en 10 bits Log y destaca con un sistema de 4 micrófonos para ofrecer audio envolvente. Para la selfie se tienen 32 MP. ♦

Cámara trasera:
Sensor de 50 MP
Gran angular de 50 MP
Lente periscópica de 200MP
Teleobjetivo de 50MP
Cámara frontal:
32 MP

16 GB

Almacenamiento:
512 GB
1 TB

Pantalla:
AMOLED de 6,73"

5.410mAh
Carga rápida de 90 W

LO NUEVO

Algunos de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.

Xiaomi 15 **US$ 1.070**

Xiaomi Smart Band 9 Pro **US$ 70**

Xiaomi Buds 5 Pro **US$ 236**

Xiomi Pad 7 Pro **US$ 646**

Xiaomi watch S4 **US$ 171**

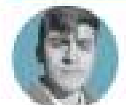
TOP 5 POTENCIA



1. iQOO 13
2. Red Magic 10 Pro
3. realme GT 7 Pro
4. vivo X200 Pro
5. vivo X200

ENFOQUE

XIAOMI SU7 ULTRA: EL COCHE DE LUJO



Martín Reyes
Periodista de Tecnología

El nuevo coche eléctrico más potente de la marca cuenta con tres motores y una batería Qilin II de voltaje de 897V (voltios) de pico máximo. Pasa del 10% al 80% de la capacidad en 11 minutos. Integra un motor V8s de fabricación propia y presume de alcanzar un rendimiento nunca visto. En total son 1.548 CV de potencia y 1.770 Nm (Newton-metro) de par motor.

La versión de calle va de 0 a 100 km/h en 1.97 segundos, los 200 km/h en 5,87 segundos y llega a una velocidad punta de 350 km/h. Para ello, usaron la fibra de carbono que, solo en el techo, ahorra 12 kg respecto a otras versiones que hemos visto. También se deja ver un alerón trasero del mismo material. Se vende desde los 529.000 yuanes chinos (cerca de 267.000 soles al cambio). ♦



TRAGEDIA. Se cumplieron dos semanas desde que colapsó el techo del patio de comidas del Real Plaza. Seis personas murieron y 82 quedaron heridas.

Van 2 semanas y no hay culpables de la tragedia en el Real Plaza

EN TRUJILLO. Familiares de Harumi Carbajal señalan que el centro comercial no ha ofrecido ninguna ayuda en concreto y desmienten al CEO del grupo Intercorp, mientras que abogado de Jhosmar Rodríguez dice que por ahora todo es de palabra. Investigaciones continúan a cargo de 9 peritos, 5 de los cuales son de la Fiscalía.

Sergio Verde

A dos semanas de la tragedia ocurrida en el patio de comidas del Real Plaza de Trujillo, los deudos de los fallecidos y los heridos continúan esperando la ayuda ofrecida por el centro comercial. El caso que ha conmocionado al país dejó un saldo de seis fallecidos y 82 heridos y ha marcado la vida de muchas familias, entre ellas la de Harumi Carbajal y Josmar Rodríguez, quienes estaban celebrando el aniversario de su relación sentimental en el momento en que se desplomó el techo.

La República se comunicó con los familiares y abogado de Harumi, quienes desmintieron las declaraciones de Fernando Zavala, CEO del grupo Intercorp, quien había señalado que Real Plaza está ayudando a los afectados.

Yuri Carbajal, prima de Harumi, expresó su preocupación por la falta de apoyo de la empresa. "La gente del Real Plaza no(s) llamó y nos sentamos a conversar. Cuando me preguntaron qué necesitábamos, sentí que esperaban que les pidiéramos dinero. Cuando el abogado les preguntó sobre su propuesta, ya que les dijo que la indemnización se va a tener que darse sí o sí, se retiraron diciendo que nos iban a llamar. Sin embargo, seguimos esperando su llamada. Los gastos del sepelio fueron cubiertos por la empresa donde trabajaba mi prima", contó.

En esa línea, Eduardo Muñoz Paredes, defensa legal de la familia Carbajal, cuestionó las declaraciones de Fernando Zavala sobre la existencia de un fondo económico destinado a indemnizar a los afectados. El letrado afirmó que Zavala no ha dado detalles sobre cómo se gestionará dicho fondo.

"Según el CEO, hay un fondo, pero no ha buscado a los agraviados para ofrecerles el fondo ni para informarles qué porcentaje del mismo les corresponde. Si Real Plaza quiere conversar con nosotros, debe transparentar todo", dijo.

Por otro lado, señaló que están a la espera de los informes periciales que serán emitidos por la Fiscalía, con la finalidad de fijar una indemnización y denunciar a los culpables.

"No solo el gerente general del Real Plaza debe ser investigado. Hay una serie de personas que deberían ser incorporadas en la investigación, como constructores, supervisores, subcontratistas, la municipalidad, así como gerentes y subgerentes de las distintas áreas y periodos municipales", señala el defensor de la familia Carbajal.

"Solo son palabras"

Los familiares de Jhosmar Rodríguez, joven futbolista que perdió una pierna, siguen consternados por lo ocurrido la noche del 21 de febrero y esperan que se cumpla la promesa de ayuda. Mientras tanto, están organizando actividades como parrilladas para cubrir los gastos médicos del joven.

De acuerdo con Ivo Hora, abogado de la familia Rodríguez y decano del Colegio de Abogados de La Libertad, en los últimos días los asesores legales del Real Plaza han tenido un acercamiento y asumieron un compromiso verbal de apoyo al futbolista. Sin embargo, no hay un documento firmado que respalde tal promesa.

"Esta semana Romy Chang se puso en contacto con nosotros y se ha comprometido a ayudar. Lo que hemos pedido es que cubran todos los gastos médicos y trasladen a Jhosmar a las mejores clínicas del Perú o el extranjero, para que tenga la mejor pierna ortopédica y la mejor atención. Ellos se han comprometido verbalmente, pero no hay un documento firmado", comentó Hora.

Sobre una eventual reparación e indemnización, señaló que "eso va a ser de manera independiente a lo que hagamos para llegar a los responsables".

Nive peritos a cargo

Entanto, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de La Libertad, Luis Guillermo Bringas, dijo que las investigaciones siguen en marcha con el apoyo de un equipo de 9 peritos.

Este grupo está compuesto por cinco ingenieros, dos expertos del Real Plaza y uno del Ministerio de Justicia. Ellos están entrevistando a los heridos que ya se recuperaron, examinan las estructuras y revisan las grabaciones de las cámaras de seguridad del centro comercial.

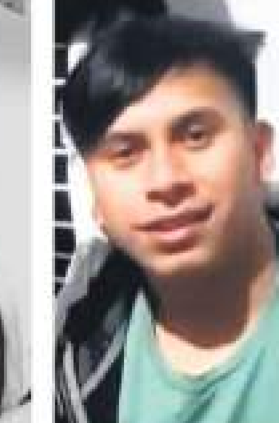
Al respecto, el decano del Colegio de Abogados de La Libertad indicó que solicitó el cambio de un perito debido a su vinculación con Real Plaza.

"Se cambió a dos peritos; uno porque tenía vinculación con el Real Plaza y la Fiscalía también cambió a otro perito", dijo el abogado Muñoz. ❖

Cien negocios cerrados por la tragedia

■ Edgar Vallejo Florián, intendente regional de Sunafil en La Libertad, dijo que debido a la tragedia en el patio de comidas del Real Plaza y el cierre temporal, más de 100 empresas han dejado de tener ingresos y cerca de 1.000 trabajadores no están laborando, lo que ha provocado incertidumbre y dificultades económicas para ellos y sus familias.







VÍCTIMAS. Harumi Carbajal falleció, mientras que Josmar Rodríguez perdió una pierna.

Las diligecias en el Real Plaza continúan. El jueves se revisaron las cámaras del patio de comidas.

Desacato y falta de autoridad



EL DATO
Desde arriba, la zona del incendio parece el escenario de un bombardeo. Cuatro edificios han colapsado y 3 quedaron muy dañados. Nadie explica cómo se permitió su construcción.

Depósitos clandestinos son una amenaza en Barrios Altos

Y EN MESA REDONDA. Están cerca de viviendas y ponen en riesgo la seguridad de los vecinos y comerciantes. Edificio donde inició el incendio había sido clausurado. Funcionarios de la MML dicen que estas construcciones son ilegales.

INFORME

Grecia Infante

Los depósitos y almacenes clandestinos se han convertido en una bomba de tiempo para los vecinos del centro de Lima. Lo ocurrido en Barrios Altos esta semana es la demostración de que algunos malos comerciantes rompen todas las reglas con el fin de lograr sus ventas a costa, incluso, de la seguridad de las personas.

La República realizó un recorrido por las calles del Cercado de Lima con el objetivo de detectar almacenes que operan de manera clandestina cerca de quintas o negocios. A simple vista parecen departamentos familiares, pero en realidad esconden una actividad informal que afecta la seguridad de todos.

Llegamos hasta el jirón Junín 1044, el punto de origen del incendio que mantiene expectante a toda Lima. Ahí existía un almacén de plásticos que había sido clausurado varias veces, según el gerente de Control de Riesgos de la Municipalidad de Lima, Mario Casaretto de la Torre. A solo unos metros del siniestro se ubica otro almacén en donde un grupo de personas trabaja a puertas cerradas.

Los vecinos nos alertan que los almacenes de la zona pueden ser reconocidos por su peculiar infraestructura. "En esta zona solo hay casonas y quintas, máximo de dos pisos, pero si logran ver casas con más de cuatro pisos es porque son almacenes", señala uno de ellos.

Ante ello, Casaretto explica que en la municipalidad tienen registros de personas que piden licencia para la construcción de un inmueble con determinado número de pisos, pero al final terminan sobrepasando lo permitido. "(...) hay personas inescrupulosas que piden licencia de construcción para un piso o dos y luego convierten eso en un edificio".

Seguimos por el jirón Santa Rosa (ex Miró Quesada) donde logramos identificar cinco almacenes entre la cuadra 10 y 11, los cuales, durante el siniestro, operaban con normalidad. Los vecinos indican que en las noches llegan vehículos de carga con hombres que ingresan y salen con cajas pesadas. "En las noches se dedican a construir. Se escucha ruidos y cuando les dices algo te amenazan. Esto es una zona monumental y no sé porque las autoridades permiten estas acciones", dice Nelly, una vecina que tiene más de 30 años viviendo en la zona.

> "Esos lugares paran solitarios, nadie vive ahí. Las personas vienen, hacen sus cosas, los cierran con candados y luego se van".

> "La tragedia de Mesa Redonda es otro ejemplo de los grandes siniestros registrados en el Centro de Lima"

La gerente de Fiscalización, Mariella Falla, señala que, el año pasado, se promulgó la norma n° 31035, la cual establece que solo por la vía coactiva se puede autorizar la demolición. Esto impide el derrumbe de viviendas que no cuenten con la debida autorización. En caso de un acto irregular, se puede solicitar una revisión judicial, lo que suspende el proceso.

Continuamos con el recorrido y llegamos hasta la cuadra 4 del jirón Cangallo, donde nos encontramos con una sorpresa inesperada. Lo que antes era el colegio Santa María Reina, ahora se utiliza como un depósito de productos.



1. **CALETAS.** Vecinos del jr. Cangallo dicen que en los edificios no viven familias. Aseguran que son depósitos.
2. **MERCADERÍA.** Estibadores sacan cajas con productos de los edificios cercanos a la zona del incendio.
3. **CÓMPLICES.** La municipalidad dice que algunos vecinos alquilan sus casas a comerciantes inescrupulosos.
4. **A PLENA LUZ.** Momento en que desde un camión ingresan mercadería a un edificio que parece vivienda.







Una exalumnanos dice que en el lugar también habría un sótano que se utiliza como almacén.

"Deberíamos de juntarnos todos los vecinos de la zona y hacer una marcha, porque esto es un peligro para nosotros, no podemos dormir tranquilos pensando que puede suceder otro incendio", señala José, vecino del lugar.

Otro detalle que llama la atención es que en los almacenes ubicados en la zona, no hay personas viviendo en ellos. Lo verificamos tocando las puertas.

"Esos lugares paran prácticamente solitarios, nadie vive allí. Las personas vienen, hacen sus cosas, los cierran con candados y luego se van hasta que vuelven para sacar mercadería. A veces pasan días o semanas, por eso, cuando ocurren incendios, nadie llama a los bomberos, hasta que los vecinos se dan cuenta", menciona Kelly, una comerciante afectada por el incendio.

En la resolución de Gerencia Municipal Metropolitana n° 000133 difundida en el 2022, se menciona que han incrementado los almacenes clandestinos en las quintas y edificios de Mesa Redonda, y que existen viviendas almacén que ponen en riesgo la vida de los vecinos.

Tras el incendio, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, indicó que la Gerencia de Control y Fiscalización de la municipalidad cuenta con información de más de 300 establecimientos clausurados entre 2023 - 2024 en la zona de Barrios Altos y de enero hasta la fecha son más de 80 los locales sancionados por funcionar como depósitos clandestinos. Por su parte, Mario Casaretto dijo que algunos propietarios alquilan sus casas a terceros que las convierten en depósitos. "(...) llegan a viviendas de personas de bajos recursos para solicitar el alquiler y hacen de las suyas".

EL INCENDIO

- **Control.** El Cuerpo General de Bomberos estimó que el incendio que afecta varios inmuebles ubicados entre los jirones Junín y Cangallo, en Barrios Altos, será extinguido hoy, un día antes de lo previsto.
- **Avance.** El brigadier mayor Carlos Malpica Coronado señaló que hasta ayer se le tenía sofocado al 90%.
- **Los daños.** El siniestro se extendió a siete edificios del Cercado, cuatro de los cuales colapsaron por acción del fuego, y tres quedaron inhabitables. Hasta ayer trabajan más de 400 bomberos en el lugar.

Incendios en almacenes

Según el Gerente de Gestión del Riesgos de Desastres, César Calderón, en los último cinco años la ciudad capital ha sufrido al menos cuatro incendios de gran magnitud y todos se produjeron en zonas comerciales o de almacenamiento de productos inflamables.

Algunos de estos locales fueron fiscalizados y clausurados por no cumplir con el ordenamiento correspondiente, pero siguieron funcionando de manera clandestina.

El más reciente ocurrió en noviembre del 2024, en el último piso de un almacén ubicado entre los jirones Huanta y Cusco, en Barrios Altos, donde más de 30 unidades de bomberos batallaron por horas para aplacar las llamas.

Una situación similar ocurrió en el año 2020 cuando enormes lenguas del fuego consumieron 15 locales ubicados en la zona comercial conocida como La Cachina, en San Juan de Lurigancho, la misma que no contaba con autorización municipal de funcionamiento.

La tragedia de Mesa Redonda es otro ejemplo de los grandes siniestros registrados en el Centro de Lima. Ocurrió en el 2001, en vísperas de las fiesta de fin de año. La cifra oficial indica 277 fallecidos y 247 heridos, pero los sobrevivientes hablan de más de 300 muertos.

Calderón señala que han tomado diferentes medidas para detener la informalidad en la zona, pero muchos comerciantes continúan operando al margen de la ley.

Fiscalización de comercio ambulatorio

Ante el incendio que hasta ayer daba señales de seguir activo, la Municipalidad de Lima, junto con la Policía Nacional, realizó la madrugada del jueves un despliegue de efectivos en la zona de Mesa Redonda y el Mercado Central, con el fin de evitar que los vendedores informales tomen otra vez los espacios públicos.

Además, inspeccionaron quintas y predios que se encuentran en la zona comercial y que podrían estar albergando módulos de venta no autorizados. Mariela Falla, gerente de Fiscalización y Control, señaló que están trabajando con el objetivo de evitar tragedias o potenciales amenazas que puedan poner en peligro la seguridad de los vecinos y los visitantes. ❖



COLUMNISTA INVITADA

Rossana Dudziak,
COORDINADORA RESIDENTE DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ

Un futuro para todas las mujeres y niñas

En 1995, durante la Conferencia Global de la Mujer en Beijing, 189 países, incluido el Perú, asumieron un compromiso histórico: garantizar la igualdad de derechos para todas las mujeres y las niñas. Se adoptó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, un plan transformador para erradicar la discriminación y la exclusión que, durante siglos, han limitado el desarrollo de más de la mitad de la humanidad.

La Plataforma de Acción se enfoca en 12 áreas de acción que abarcan el empleo y la economía, la participación política, la paz, el medio ambiente y el fin de la violencia contra las mujeres, entre otros temas. En cada una se establecen una serie de pasos acordados para lograr la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Treinta años después, el mundo ha avanzado. Hoy, existen mayores servicios y apoyo para las mujeres sobrevivientes de violencias, hay más mujeres en posiciones de liderazgo, se han aprobado leyes y políticas contra la discriminación, y las mujeres han alzado sus voces para defender sus derechos. Sin embargo, el cambio no ha sido suficiente ni igualitario. Aún enfrentamos un sistema que sigue relegando a las mujeres y niñas a un segundo plano.

Esta realidad sigue siendo inaceptable. En todo el mundo, la violencia contra las mujeres y las niñas sigue cobrando vidas; la participación política de las mujeres es aún insuficiente; las oportunidades económicas siguen desigualmente distribuidas y la carga del trabajo de cuidados, una labor esencial para nuestras sociedades, sigue recayendo abrumadoramente sobre ellas, sin reconocimiento ni retribución justa.

En el Perú, la situación es preocupante: la mitad de las mujeres ha sido víctima de violencia por parte de su pareja, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2024. 8% de las adolescentes peruanas entre 15 y 18 años han estado alguna vez embarazadas, proporción que aumenta a 17% entre quienes residen en áreas rurales. Además, el 86% del trabajo de cuidados no remunerado recae sobre las mujeres y, como consecuencia, 7 de cada 10 mujeres permanecen fuera del mercado laboral, mientras que solo el 28% mantiene una ocupación profesional o técnica. En espacios de toma de decisiones, su presencia sigue siendo minoritaria: solo el 30% ocupa cargos de liderazgo.



La igualdad no es solo un ideal, es una necesidad urgente para la construcción de sociedades justas y prósperas. Un futuro donde todas las mujeres y las niñas puedan ejercer plenamente sus derechos exige acción inmediata. Desde el Estado, la sociedad civil, el sector privado, la cooperación internacional y la comunidad, todos podemos sumar a este cambio. Tres medidas clave nos pueden acercar.



La igualdad no es solo un ideal, es una necesidad urgente para la construcción de sociedades justas y prósperas.

Primero, desafiemos estereotipos y normas que perpetúan la desigualdad y el machismo en nuestros hogares, escuelas y espacios de trabajo. Segundo, fortalezcamos la respuesta contra la violencia hacia las mujeres y niñas, implementando medidas efectivas de prevención y atención para erradicar este flagelo. Tercero, invirtamos en el empoderamiento económico de las mujeres: promovamos políticas que reduzcan la carga de cuidados, amplíen su acceso a empleos dignos y cierren las brechas salariales.

En este año, cuando la Organización de las Naciones Unidas conmemora su 80° aniversario, reafirmamos que la violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas son uno de los mayores desafíos de derechos humanos a nivel global. El Pacto para el Futuro, adoptado en 2024, refleja el compromiso renovado de los países por erradicar todas las formas de violencia y exclusión, empoderando a las mujeres y a las niñas en todos los ámbitos de la sociedad. Al adoptarlo, los líderes globales reconocieron que ninguno de sus objetivos podrá alcanzarse sin la participación y representación plenas, igualitarias y significativas de todas las mujeres en la vida pública y económica, y reafirmaron los compromisos de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.

Desde el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, seguimos firmes en nuestra labor junto con el Estado, la sociedad civil, el sector privado y la cooperación internacional para hacer realidad la promesa de Beijing: un mundo donde los derechos, la igualdad y la autonomía de todas las mujeres y las niñas sean una garantía, no una excepción.

El momento de actuar es ahora. Si queremos un futuro sostenible y justo, debemos construirlo con todas y para todas. Porque cuando las mujeres y las niñas avanzan, la humanidad entera progresa. ◆



GEOPOLÍTICA. Sin embargo, la embajada de Irán ante la ONU afirma que no ha recibido una carta de Donald Trump.

EEUU propone a Irán negociar sobre su plan nuclear

IRANÍES LO RECHAZAN. Según el presidente estadounidense su gestión busca acercarse a las fuerzas iraníes "para evitar hacerles daño".

France Presse

En un giro inesperado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, escribió a Irán para proponer el inicio de negociaciones sobre su programa nuclear, con la advertencia de que de lo contrario se arriesga a una posible acción militar.

"Les escribí una carta, diciéndoles que espero que negocien porque si tenemos que hacerlo militarmente será algo terrible para ellos", dijo Trump a Fox Business en un video difundido el viernes.

"No se puede permitir que tengan un arma nuclear", agregó el mandatario, quien precisó que escribió el jueves al líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenéi.

La misión de Irán ante la ONU, no obstante, aseguró que no recibió la misiva de Trump, pero que podría haber sido transmitida por otra vía.

"Ojalá podamos tener un acuerdo de paz", insistió Trump en declaraciones a periodistas en la Casa Blanca. "Estamos en los momentos finales" del programa nuclear iraní", agregó.

"Prefiero ver un acuerdo de paz que lo otro", dijo al referirse a su amenaza de una acción militar. "Pero lo otro resolverá el problema".

Desde que volvió al poder el 20 de enero, el mandatario republicano se mostró favorable a negociar con Irán sobre su programa nuclear.

Pero a la vez reforzó las sanciones contra Teherán, principalmente a la venta de petróleo. Asimismo, aplicó su política de "presión máxima", como lo hizo durante su primer mandato (2017-2021), con el objetivo de golpear la economía y reducir la influencia internacional iraníes.

En una entrevista con la AFP este viernes antes del anuncio de Trump, el ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Abás Araqchi, reiteró que su país no retomará las negociaciones con Washington en esas condiciones.

"No entablaremos ninguna negociación directa mientras sigan con su política de presión máxima y sus amenazas", afirmó Araqchi al margen de una reunión de la Organización de la Cooperación Islámica en Yeda.

También aseguró que el programa nuclear "no puede ser destruido" mediante un ataque militar y advirtió que un ataque israelí contra Irán desataría una "conflagración generalizada" en medio Oriente.

"Creo que la amenaza de guerra contra Irán es una amenaza de la que sólo se habla. Poner en práctica esta amenaza sería un peligro muy grande y se convertiría en un incendio generalizado", sostuvo el canciller iraní. ◆

Acuerdo nuclear frustrado

- **El acuerdo nuclear de Irán (2015) es conocido como Plan de Acción Integral Conjunto, impuso restricciones al programa nuclear de Irán a cambio de un alivio de las sanciones.**
- **Pero en 2018, en su primer mandato, Trump retiró a EEUU del acuerdo, al que Irán continuó adhiriendo plenamente por un año más.**

VATICANO

El papa Francisco se mantiene "estable" tras 22 días hospitalizado

France Presse. El estado de salud del papa Francisco, hospitalizado desde el 14 de febrero por problemas respiratorios, se mantuvo "estable" este viernes, un día después de la difusión de su inesperado mensaje de audio, con voz cansada, que generó sorpresa y preocupación.



Es su estancia más larga.

El jesuita argentino de 88 años continúa con un cuadro clínico "complejo", en el que "se encuentra estable, pero el pronóstico sigue siendo reservado", indicó en la noche la oficina de prensa del Vaticano.

El líder espiritual de 1.400 millones de católicos en el mundo fue ingresado el 14 de febrero en el hospital Gemelli de Roma por una bronquitis, que derivó en una doble neumonía. Desde entonces, su salud sufre altibajos.

La última recaída tuvo lugar el lunes, cuando sufrió "dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda", pero, desde entonces, el Vaticano ha informado que su estado se ha mantenido estable.

El jueves por la noche, la Santa Sede difundió incluso un corto mensaje de audio en español en el que Francisco, con voz cansada y respiración entrecortada, agradece "de todo corazón" a los fieles las oraciones por su salud. ◆

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA

¡Arriba ALIANZA!

VICTORIA. Íntimos derrotaron 2-0 a Ayacucho FC y son nuevos líderes del Torneo Apertura. Además, llegan motivados para el partido del martes ante Deportes Iquique por la Libertadores.

EN RACHA. Paolo Guerrero volvió a marcar en el Torneo Apertura y ya lleva tres en el campeonato.

SÍNTESIS

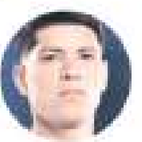
Alianza Lima 2		Ayacucho FC 0	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DT: N. Gorosito — **DT:** [illegible]

Cambios: [illegible]

Árbitro: [illegible]

Estadio: [illegible]

"Fue un partido muy importante y con este triunfo estamos peleando arriba nuevamente. Agradezco la confianza del profesor Néstor Gorosito y ya nos enfocamos en el partido de este martes".

Jesús Castillo
Volante Alianza Lima

Erick Pisconte Bohorquez.

Si el 2024 fue un año para el olvido para el hincha de Alianza Lima, este primer trimestre del 2025 ha dado un giro de 180° por lo que el corazón late a mil por hora y de pura felicidad. Anoche en Matute, sin muchas complicaciones, el elenco comandado por Néstor Gorosito derrotó 2-0 a Ayacucho FC con anotaciones de Paolo Guerrero y Ricardo Lagos, por lo que tomó el liderato del Torneo Apertura con 12 unidades.

Como era de esperarse, el cuadro blanquiazul salió desde el arranque en busca de romper el cero y tuvo un par de aproximaciones, pero sin mucho peligro. Hasta que Kevin Quevedo intentó hacer una pared con Guerrero, sin embargo, el balón dio en la mano del defensor Jonathan Bilbao. En un primer momento el árbitro no cobró la pena máxima ante el reclamo airado de los jugadores aliancistas. Tras detener la jugada y ser llamado por el VAR, se hizo justicia. Paolo Guerrero (14') con un remate a ras se encargó de cambiar por gol.

Alianza siguió con el dominio del balón y el cuadro ayacuchano intentó con ligeros contragolpes. El hincha que llegó hasta el Alejandro Villanueva quería más y a poco de concluir la primera mitad Alan Cantero cedió a Ricardo Lagos (41'), quien sacó oro de su pierna izquierda y desde unos 30 metros la mandó al fondo de la red para aumentar cifras.

En el complemento Ayacucho movió su banca con el fin de tener un poco más el balón e intentar descontar, mientras que el equipo de Néstor Gorosito le bajó la presión ya con un resultado casi resuelto. Alan Cantero, Paolo Guerrero y Fernando Gaibor intentaron, aunque una de las más claras fue de la visita por parte de Marcelo Ferreira.

El 2-0 no se movió y el hincha blanquiazul salió con una sonrisa de oreja a oreja del coloso de Matute, con miras a lo que será el partido de este martes ante Deportes Iquique por la fase 3 de la Copa Libertadores. Un empate es suficiente para que Alianza Lima se instale en la fase de grupos del torneo continental. ❖

SABÍAS QUE...

- **Convocados.** Este domingo sale la nómina de Óscar Ibáñez para los partidos por Eliminatorias ante Bolivia en Lima y Venezuela de visita.
- **Puro blanquiazul.** Serían 5 los convocados de Alianza para la selección: Guerrero, Carlos Zambrano, Kevin Quevedo, Erick Noriega y Renzo Garcés.

Cristal obligado en ganarle a Melgar

JORNADA 5. Novedades en el equipo celeste que visita la UNSA de Arequipa (6:00 p.m.).

Erick Pisconte.- La derrota ante Alianza Lima aún sigue doliendo en Sporting Cristal. El técnico Guillermo Farré no tiene margen de error y hoy, pese a los lesionados, saldrá con su mejor equipo para enfrentar a FBC Melgar en el estadio de la UNSA de Arequipa (6:00 p.m.).

El cuadro de La Florida parece un hospital debido a las ocho bajas que presentará hoy contra el elenco dominó: Renato Solís, Gustavo Cazonatti, Leonardo Díaz, Yoshimar Yotún, Leandro Sosa, Fernando Pacheco, Luis Iberico y Jhilmar Lora. El regreso de Gianfranco Chávez por Flavio Alcedo en defensa sería la principal novedad. Otro que se perfila en el once es Christofer Gonzales. Arriba Martín Cauteruccio es inamovible junto a Santiago González e Irven Ávila repetiría el plato con Misael Sosa.

En tanto, el conjunto arequipeño llega golpeado luego de caer ante Cerro Porteño (0-1) por la fase 3 de la Copa Libertadores. El técnico Walter Ribonetto moverá algunas piezas pensando en la revancha del miércoles en Paraguay. ❖


TRABAJOS. Cristal entrenó ayer por la mañana en La Florida.

POR LA JORNADA 5
Riveros listo para el clásico ante Boys en el Estadio Nacional

Será titular ante los rosados.

Erick Pisconte.- Universitario va quedando listo pensando en el partido de mañana ante Sport Boys en el Estadio Nacional por la Jornada 5 del Apertura. El elenco crema aún no conoce de derrotas en el año y frente a los rosados buscará seguir en esa misma línea.

El defensor William Riveros palpita lo que será este clásico y sabe del potencial ofensivo que tienen los rosados. "Será un equipo complicado como todos, pero no hay que desesperarnos. Al delantero de Boys (Luciano Nequecaur) ya lo enfrenté en Argentina y puedo decir que será un duelo muy duro", dijo para "U" TV. ❖

HOY SIGUE LA FECHA 5
Alianza Universidad y Garcilaso no se hacen daño


Partido quedó igualado 0-0.

Erick Pisconte.- Alianza Universidad continúa sin conocer de triunfos en este Torneo Apertura y ayer no pasó del 0-0 ante Deportivo Garcilaso en el estadio Heraclio Tapia de Huánuco.

El conjunto local tomó la iniciativa del compromiso, pero falló mucho en el puntapié final e incluso el golero Patrick Zubczuk salvó un par de veces su arco, convirtiéndose en figura. El empate no se movió y Garcilaso sigue invicto con 11 puntos.

Hoy la fecha 5 continúa con UTC ante Alianza Atlético de Sullana en el estadio Germán Contreras (1:00 p.m.) y Sport Huancayo frente a ADT en el IPD de Huancayo (3:30 p.m.). ❖

¡A cuidar el liderato!

ROTACIÓN. Barcelona recibe a Osasuna (3:00 p.m.) con algunas variantes pensando en el partido de vuelta ante el Benfica por los octavos de final de la Champions League.

Erick Pisconte Bohorquez.

El FC Barcelona tiene por consigna ganar todos los campeonatos que se le pongan en frente. Luego del ajustado triunfo a mitad de semana ante Benfica (1-0) por los octavos de final ida de la Champions League, hoy el equipo que dirige Hansi Flick nuevamente tendrá acción y recibirá a Osasuna en el estadio Olímpico de Montjuic por la jornada 27 de LaLiga (3:00 p.m.).

El cuadro catalán es líder del campeonato español con 57 puntos, pero el Atlético Madrid (56) y el Real Madrid (54) están ahí, esperando un tropezón para arrebatarle ese primer lugar. Flick confirmó que realizará algunas modificaciones debido al esfuerzo físico que han tenido sus muchachos. "No hemos decidido cuántas, pero necesitamos rotaciones. Pero lo más importante es que esté el mejor equipo sobre el campo, es nuestro 'foco'", declaró el alemán, quien añadió que Pedri no puede faltar en su once, aunque no confirmó su titularidad. "Pedri es muy profesional, sus hábitos son buenos, se recupera bien y entrena muy bien, lo ves en el césped. Nos da mucha fuerza en esta posición del campo, pero tenemos que pensar en ello", señaló sobre el centrocampista.

Otra de las novedades es la inclusión de Wojciech Szczesny bajo el arco. El golero polaco tuvo una grandísima actuación, tapando hasta siete ocasiones claras en una jornada en la que recibió un total de 26 remates con dirección a portería. "Lo hizo muy bien, también los otros jugadores. Es su labor y todo queda muy claro. Por esto, 'Tek' es el número uno en estos momentos", remarcó.


VARIANTES. Hansi Flick moverá sus piezas para el duelo de hoy ante Osasuna.

SABÍAS QUE...

- **Visita al ex.** Renato Tapia volverá a ser titular para el partido que hoy el Leganés sostendrá ante Celta de Vigo en Balaídos (8:00 a.m.) por la fecha 27 de LaLiga.

Cristiano Ronaldo está imparable

LIGA SAUDÍ. Atacante portugués marcó en empate del Al-Nassr y llegó a los 926 goles.

Erick Pisconte. - Inmortal, eterno, único y perdurable a sus 40 años. Así podemos definir lo que viene haciendo Cristiano Ronaldo en esta última etapa de su exitosa carrera deportiva. Ayer el atacante portugués se reencontró con las redes y anotó un gol en el empate 2-2 del Al-Nassr sobre el Al Shabab por la jornada 24 de la Liga Profesional Saudí.

El comandante llegó a los 926 goles como profesional y continúa firme en su carrera por alcanzar los 1.000. El compromiso fue muy duro e iba 1-1 hasta que a poco de terminar la primera mitad, Ronaldo (45'+7) apareció por el sector derecho y lanzó un fuerte remate que el golero Georgi Buschan no pudo contener. Al instante el juez de líneas levantó la bandera por una posición adelantada que tras la revisión del VAR se confirmó que no hubo.

En los primeros minutos del complemento Mohammed Al Fatil vio la tarjeta roja por lo que dejó al Al-Nassr con un hombre menos. El técnico Stefano Pioli hizo algunas modificaciones y a los 77' ordenó la salida de Ronaldo, que nada pudo hacer para evitar el 2-2 final.


GOLEADOR. Ronaldo lleva 18 tantos en la temporada.

Liverpool recibe al colero Southampton

PREMIER LEAGUE. Reds con la moral al tope luego de su triunfo contra el PSG.

Erick Pisconte. - El Liverpool quiere seguir por la senda del triunfo y mantenerse en lo más alto de la Premier League, donde son cómodos líderes con 67 puntos, 13 más que el escolta Arsenal y que recién mañana tendrá acción contra el Manchester United en Old Trafford.

Hoy el equipo de Arne Slot recibe en Anfield al colero Southampton (10:00 a.m.), por lo que en teoría no debería tener problemas en derrotarlos y aumentar su ventaja con miras a la obtención del título.

El neerlandés moverá algunas piezas en su esquema, teniendo como duda por lesión en el ataque a Cody Gakpo. Luis Díaz ocuparía su lugar y Diogo Jota pasaría la zona del '9'. Mohamed Salah entrará por derecha. "No entrenó todavía. Todavía tenía un poco de dolor", explicó el estratega.


Luis Díaz y Szoboszlai.


AUSENCIAS. Gareca no llamó a Isla, Pulgar y Ben Brereton.

Arturo Vidal en nómina de Gareca

ELIMINATORIAS. Chile visitará a Paraguay y luego recibirá a Ecuador en Santiago.

Emanuel Zapata. - La selección chilena se prepara para enfrentar a Ecuador y Paraguay en esta nueva fecha doble de marzo de las Eliminatorias 2026, donde la presión por obtener resultados positivos es alta. Ricardo Gareca ha sorprendido con su convocatoria, incluyendo a jugadores que podrían marcar la diferencia en estos cruciales encuentros.

En la nómina, el 'Tigre' incluyó a Fernando Zampedri, delantero argentino nacionalizado chileno, lo que ha generado expectativas entre los aficionados y analistas, quienes ven en él una posible solución a la falta de gol que ha aquejado al equipo en partidos anteriores.

En la lista también destacan: Paulo Díaz (River Plate), Arturo Vidal (Colo Colo), Alexis Sánchez (Udinese) y Eduardo Vargas (Nacional).

Íntimas vencieron 3-0 a San Martín de Bolivia

DEBUT. Por el Sudamericano de Clubes de Vóley. Hoy enfrentan a Barbarato uruguayo.

Erick Pisconte. - Alianza Lima no solo la pasa bien en el fútbol, sino que toda esa alegría y triunfos las ha trasladado en el equipo de vóley que ayer tuvo un debut auspicioso en el Campeonato Sudamericano de Clubes Femenino que se viene disputando en Belo Horizonte (Brasil) y que otorga dos boletos a la cita mundialista.

El elenco íntimo, ubicado en el Grupo B, venció 3 sets a 0 a San Martín de Bolivia con parciales 25-9, 25-7 y 25-7 en casi una hora de juego. La segunda prueba para el equipo dirigido por el brasileño Paulo Milagres será hoy ante Barbarato de Uruguay (1:00 p.m.) y cerrará mañana contra el Dentil Praia de Brasil (6:00 p.m.).

TE VI EN TV

FÚTBOL • Bundesliga
Bayern M. vs. Bochum
9:30 a.m. (Disney+)

FÚTBOL • Premier League
Liverpool vs. Southampton
10:00 a.m. (Disney+)

FÚTBOL • LaLiga
FC Barcelona vs. Osasuna
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Liga 1
S. Huancayo vs. ADT
3:30 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL • Liga 1
FBC Melgar vs. S. Cristal
6:00 p.m. (L1 Max)

LIMA-AYACUCHO

Bolivarianos 2025 va por buen camino

Erick Pisconte. - Con el objetivo de realizar los mejores Bolivarianos de la historia, se instaló el Comité Organizador de los XX Juegos Bolivarianos Lima-Ayacucho 2025, que lo lidera el Instituto Peruano del Deporte.

Dentro de este grupo de trabajo se sumó el deportista Nicolás Pacheco, diploma olímpico en París 2024. "Me siento muy honrado por formar parte de este Comité Organizador. Haré lo mejor por representar a los atletas", remarcó.

"El Estado debería pedir perdón a las niñas awajún"

DISCUTIR EL BICENTENARIO. La reconocida periodista Teresina Muñoz-Nájar y su libro *Valientes. Mujeres del bicentenario*. Esta publicación es una celebración de la mujer peruana, pero al mismo tiempo una denuncia contra el machismo, el principal motivo de los feminicidios en Perú.

Gabriel Ruiz Ortega

La temporada editorial del 2024 fue muy generosa en publicaciones que daban cuenta del bicentenario. Sin embargo, este evento central en la historia peruana no se discutió como merecía debido a factores externos. En ese escenario de publicaciones, podemos detectar títulos de probada valía, siendo uno de ellos *Valientes. Mujeres del bicentenario* (Lumen) de la destacada periodista y escritora Teresina Muñoz-Nájar.

Valientes es un bello libro objeto, en el que Teresina Muñoz-Nájar ha reunido a 60 mujeres de la historia peruana que se atrevieron a ser distintas en medio de las presiones y prejuicios, los cuales fueron superados por una determinación personal (ahí el sentido del título y un carácter a prueba de desalientos. Para este proyecto, se contó con las ilustraciones de Sheila Alvarado, Natalia Arca, Carmen García Veliz y Daniella Graner, reconocidas artistas locales.

En estas páginas encontramos los perfiles de Tomasa Tito de Condemayta, Micaela Bastidas, María Parado de Bellido, Manuela Sáenz, Mercedes Cabello, Clorinda Matto, Dora Mayer, María Jesús Alvarado, Julia Codesido, Magda Portal, María Reiche, Rosa Arciniega, Alicia y Celia Bustamante, Doris Gibson, María Rostworowski, Chabuca Granda, Tilsa Tsuchiya, Blanca Varela y María Elena Moyano, por citar un puñado nombres y que nos dan una idea de la documentación que tuvo que realizar la periodista. Visto de lejos y de cerca: *Valientes* atraviesa nuestra historia y no pocas inquietudes suscita su lectura. Todas son mujeres que se la jugaron, que apostaron por ideales y causas justas sabiendo que tenían todas las garantías menos las del éxito. Teresina Muñoz-Nájar las aborda con agudeza y, muy en especial, compromiso. ¿Pero *Valientes* es un libro para celebrar? o ¿las circunstancias actuales nos llevan a discutir su contenido: la mujer peruana? ¿Acaso la esencia natural de *Valientes* es la denuncia?

El destino determinó que esta entrevista no salga en el contexto del lanzamiento del libro. Uno, hay que leer y procesar lo leído (los libros no están sujetos a caducidad); y dos, si había una fecha para hablar de *Valientes*, no era otra que este sábado 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer.

La República conversa con Teresina Muñoz-Nájar, quien tiene mucho que decir.

—¿Por qué no se discutió el bicentenario?

—Nadie se ha enterado del bicentenario, no ha habido la gran fiesta que se suponía debía haber. Tiene que ver un poco por el tema del gobierno. Dina Boluarte ni siquiera fue a Ayacucho. Este bicentenario, en comparación al sesquicentenario y el centenario, la pasó muy mal. Tampoco ha habido una gran discusión, solo en pequeños detalles, en cosas aisladas. No hubo una gran discusión cultural. Por el bicentenario, se tenían varias actividades, como el Proyecto Especial Bicentenario, incluso íbamos a inaugurar una muestra llamada Históricas. Precursoras de la igualdad en el siglo XX, curada por Karen Bernedo. Esta muestra iba a estar en el Metropolitano. Hasta hicimos un conversatorio con Carmen McEvoy y Diana Miloslavich, pero la pandemia detuvo muchas cosas.

—Como periodista que explora en la historia y siguiendo el perfil del libro: ¿cómo ves la situación de la mujer peruana? ¿Hay un eco en las nuevas generaciones?

—Sí, hay un eco en las nuevas generaciones. Hay bastantes mujeres importantes, poetas, escritoras, feministas, pero también hay otro grupo de mujeres muy conservadoras y que están justamente en el poder, tipo Dina Boluarte, que no sé si sea conservadora o no, pero ella quiere suprimir el Ministerio de la Mujer, habla de la ideología de género en contra de la ideología de género, que no existe la ideología de género, quiere sacar el enfoque de género de todas las instituciones. Apoya todas estas iniciativas del Congreso que son tres pasos para atrás de todo lo que se ha logrado. Veamos: la congresista Milagros Jáuregui quiere eliminar la palabra feminicidio y poner que es violencia contra el hombre o la mujer, o sea asesinato. No es lo mismo, es diferente. Que me diga esta señora cuántos hombres han aparecido cortaditos o metidos en una maleta o enterrados en pozos profundos, que me diga cuántos. Entonces sí hay un eco de mujeres valientes y contestatarias, pero también hay un grupo conservador, joven también, preocupante para mi gusto.

—¿Cómo quiénes?

—Pienso en Adriana Tudela y Rosangella Barbarán, que tienen un rollo horrible, en redes, contra la mujer, sin ninguna empatía.

—¿Por ejemplo?

—El tema del aborto terapéutico. Cuánta gente discute eso. Yo quisiera saber si a alguno de estos congresistas, hombres o mujeres que se oponen al aborto terapéutico, les parece que su hija se embarace del profesor, del padre, del tío, del abuelo. A ver qué pasa si eso sucede.

—Se ha descuidado la figura de la mujer en los últimos años.

—Sí, se ha descuidado mucho y no se ha fortalecido el Ministerio de la Mujer. Qué cosas se han hecho bien y qué cosas se han hecho mal, también hay que analizar. Me parece que ha faltado desarrollar más el tema de la prevención con

"Muchas mujeres de *Valientes* no la pasaron bien con sus parejas, muchas no llegaron a casarse".

"Hay una satanización de las feministas que debe afectar a las activistas. Las llaman caviares y demonios".

compañías, pero audaces y gigantes. Dina Boluarte ha tenido la oportunidad de hacer algo. Recuerdo cuando le preguntaron sobre las niñas awajún y guampis en un congreso y ella no dijo nada, simplemente le pasó la voz a Morgan Quero. El Estado debería pedir perdón a las niñas awajún. Lo que ha pasado con ellas no es de ahora, lleva ocurriendo desde hace muchísimos años. Son niñas como cualquier otra, con sueños de vida. El daño psicológico es tremendo.

—En Valientes tenemos 60 perfiles. Es una pregunta difícil, pero ¿con quién te identificas?

—Tal vez con Dora Mayer por su rebeldía. Lo que pasa es que yo siento que en mi vida no he tenido muchos problemas. No los recuerdo, también uno borra cosas, ¿no? No recuerdo machismos contra mí ni nada de eso, ni haber tenido que luchar. Cuando empecé a hacer periodismo, ya era una mujer mayor, de 40 años. Tampoco sentí machismo en el trabajo. En donde he sentido machismo ha sido en mis relaciones personales.

—Lo que muchas mujeres sufren, tú lo has sufrido en tu vida personal.

—Sí. En ese aspecto sí me he sentido golpeada.

—De las mujeres de Valientes, ¿alguna tuvo que rehacerse desde las cenizas?

—Mercedes Cabello tuvo un marido maldito. Intentó rehacerse, pero no lo consiguió. Terminó en un manicomio, en donde murió. Muchas mujeres de Valientes no la pasaron bien con sus parejas, muchas no se casaron. Dora Mayer se enamoró de Pedro Zulen por capricho.

—La violencia contra la mujer tiene varios puntos, pero ¿es el machismo el problema mayor? Cuando se habla de machismo, se piensa en el sentido de propiedad.

—Por el sentido de propiedad es que viene la violencia. Del machismo nace el feminicidio. Sumemos la indiferencia del Estado frente a los feminicidios, las mujeres desaparecidas. Quieren cerrar el Ministerio de la Mujer para quitarle poder a la mujer. Estamos gobernados por un montón de cavernarios. Hombres y mujeres. Dina Boluarte no representa a las mujeres peruanas. Es frívola. Los problemas de Dina Boluarte, ella sola los ha creado. Nadie la mandó a usar los Rolex, nadie le pidió que se ajustara la cara.

—Hace unos años, el feminismo en Perú movía masas. Ahora no.

—Es un desánimo. Pero también hay una satanización de las feministas que debe afectar a las activistas. Las llaman feminazis, caviares y demonios. Pero si no fuera por las feministas, no nos enteraríamos de muchas cosas.



[2]



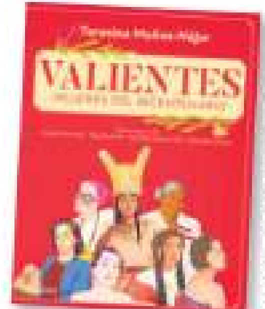
1. AUTORA. Aparte del título que nos cita, Teresina Muñoz-Nájar es también autora de *Desaparecidos* (2023).
2. MÁRTIR. María Parado de Bellido luchó por la independencia desde la ciudad de Huamanga, en 1822.
3. HEROÍNA. El nombre de Micaela Bastidas ya no depende de su esposo José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II.
4. HISTÓRICA. La Señora de Cao "fue la mujer más poderosa de la cultura moche". Nació hace casi 1700 años.



[1]



[3]



Edición de Lumen

"Nadie mandó a Dina Boluarte a usar los Rolex, nadie le pidió que se ajustara la cara. Ella sola se ha creado los problemas".

"Si no fuera por las feministas, no nos enteraríamos de muchas cosas que pasan con las mujeres".

—¿Qué no tolera el machismo de la mujer? Imagino que las valientes peruanas de tu libro también lo vivieron.

—Lo que no tolera el machismo es la libertad sexual de la mujer. Por eso las matan, por los celos. La primera causa de asesinato de las mujeres son los celos. De repente, estuviste con otro pata o le sacaste la vuelta a tu marido o cree que le sacaste la vuelta. Eso no lo toleran de ninguna manera y lo primero que te dicen es puta. Puta porque tuviste dos relaciones, tres relaciones, cuatro relaciones, porque te acostaste con ese.

—Este no es tu primer libro sobre la mujer. La mujer es uno de tus temas principales. ¿Qué es lo más horroroso que has visto últimamente?

—Una niña fue violada por su padre, salió embarazada y tuvo el aborto terapéutico en la Maternidad de Lima. Entonces, lo primero que hizo el congresista Jorge Montoya fue mandar una carta a la Maternidad a pedir explicaciones por el aborto terapéutico a la niña violada en lugar de preocuparse por ese flagelo que es la violación de niñas y que está normalizado. Hay mucho por hacer. ♦

GARFIELD

Por Jim Davis

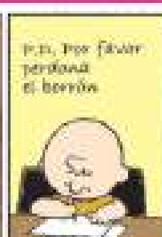


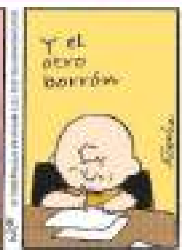



CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

N° 4839



PINOS Y MÁSTILES

Z. Sturua vs A. Yusupov

Tbilisi, 1976

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El llamado enroque simboliza la necesidad de resguardar nuestra esencia y espiritualidad en medio de las adversidades de la vida". **Uvencio Blanco**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Solucionas un problema que estaba afectándote emocionalmente. Recuperas el buen humor y el deseo por divertirte y despejar tu mente. Es posible que amigos o familiares te acompañen.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Tendrás que realizar varias actividades y desplazamientos, pero gracias a tu energía y voluntad, responderás de manera eficiente ante cualquier compromiso. Recibes una visita inesperada.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
No dejes que la inseguridad te haga retroceder, esa persona se siente interesada en conocerte y tu actitud la podría alejar. Sé más decidido y anímate a iniciar esa relación sentimental.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Un ser querido intentará acercarte a ese familiar con el que habías discutido. Hoy tendrás la oportunidad de limar asperezas y recuperar ese ambiente de armonía que tanto necesitas.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Recibes los consejos y la orientación que necesitabas, en poco tiempo lograrás resolver ese tema que te ha mantenido en constante tensión. Por la noche, alguien interesado en ti se comunicará.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Recibirás la visita inesperada de un familiar, es posible que debas modificar algunas actividades que habías programado, pero te hará bien conversar y sentirte en compañía, lo disfrutarás.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Te está costando perdonar los errores que cometió la persona que amas, hay palabras que ponen en evidencia tu inconformidad, generando más tensiones. Conviene sanar esas heridas, te sentirás mejor.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tendrás el deseo por hacer algo diferente, es posible que rompas con lo acostumbrado y decidas rodearte en compañía de una amistad. Te hará bien salir de la rutina, tus ánimos mejorarán.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Empiezas a replantearte algunas metas y decides alejarte de todo aquello que no ha contribuido con tu crecimiento. Aunque el cambio parezca difícil, con el tiempo será muy positivo.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
No intentes manejar varias cosas al mismo tiempo, luego la recarga será tanta que se volverá insostenible. Evita el estrés y permite que el entorno te ayude, solo así podrás avanzar.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Hoy empiezas a materializar algunos deseos que parecían imposibles de concretarse, te sentirás feliz y satisfecho con los resultados de tus esfuerzos. Te darás un tiempo para relajarte y descansar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No te sacrifiques en exceso y trata de ponerle un límite a las personas que te rodean, alguien podría aprovecharse de tu buena fe y te comprometería con lo que no te corresponde realizar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11838

9				6				
7		3			5	9	4	
	1	4						
	5		7	3		4		
2			4		8			5
		7		2	6		8	
						2	1	
	6	1	9			8		3
				5				4

Sudoku difícil N° 11839

	8		5	7				
		4	2					1
	5	7		6	9			4
	3	8				5		
	2						3	
		6				1	9	
4			6	9		2	8	
2					8	3		
				2	5		7	

SOPA DE LETRAS

D	R	T	C	B	B	I	Ñ	W	W	Z	T	N
E	A	B	Ñ	R	U	O	P	X	L	F	H	N
I	D	C	R	H	E	C	U	N	T	L	F	M
W	M	Z	V	G	H	L	K	J	C	W	Q	S
W	I	L	K	V	Y	D	D	N	G	H	J	U
D	R	E	M	E	R	B	K	W	A	B	U	D
R	L	B	O	P	E	Z	I	C	O	L	K	J
E	T	L	U	E	K	T	D	A	R	B	L	B
T	W	T	E	R	I	P	S	S	A	C	H	R
R	R	C	P	R	K	A	O	V	O	Ñ	E	Y
A	E	S	B	Y	R	E	Ñ	N	Ñ	A	E	N
C	V	Z	W	K	T	O	N	A	U	Q	J	X
L	A	B	Z	I	F	Y	B	E	G	C	Z	X
A	L	U	S	G	K	M	S	Y	M	H	G	N
X	C	Ñ	N	O	R	E	D	L	A	C	P	F
T	A	L	Q	Y	E	L	D	A	R	B	M	S
O	C	A	M	B	R	I	D	G	E	M	C	V
N	S	E	L	R	A	H	C	N	M	J	Z	L

EXTRANJEROS EN LA HISTORIA DE LA NBA. Barrett, Bowdler, Bradley, Bradtke, Bremer, Bryn, Bucknall, Burke, Calderón, Cambridge, Carter, Caspi, Charles, Claver, Clarkson.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

9	3	2	5	1	6	4	7	8
6	7	5	4	2	8	1	9	3
1	4	8	3	9	7	2	5	6
5	9	3	6	4	2	7	8	1
8	6	4	7	5	1	9	3	2
7	2	1	9	8	3	5	6	4
2	8	6	1	7	9	3	4	5
4	1	9	8	3	5	6	2	7
3	5	7	2	6	4	8	1	9

Sudoku difícil

8	6	1	7	5	9	4	2	3
4	5	3	2	8	6	9	1	7
2	9	7	3	1	4	6	5	8
9	1	4	6	3	5	8	7	2
3	2	8	1	4	7	5	6	9
5	7	6	8	9	2	1	3	4
1	3	5	9	2	8	7	4	6
6	4	9	5	7	3	2	8	1
7	8	2	4	6	1	3	9	5

Solución problema de ajedrez N° 4838:
1.Ta7+ Rg8 2.Dh5 Axh2+ 3.Rh1 (Existe una fuerte amenaza de mate. Por eso, las negras se rinden).


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8269

UN CIERRE DE SAMBA, COLOR Y BELLEZA

BAILA, BRASIL. Esplendor, fantasía, color, música, danza, alegría, el Carnaval de Río encierra tantas expresiones a la vez. 12 escuelas participaron en la final en el sambódromo ante 70 mil personas y ante millones de espectadores en el mundo. La escuela Beija-Flor campeonó y la Grande Río obtuvo el segundo lugar. Fue un homenaje a la riqueza cultural de todo un país y a su natural alegría.

[1]



[2]



[3]



[4]



1. **TRIUNFO.** Encanto de la escuela Beija-Flor, que campeonó en el Carnaval de Río. Grupo presentó un homenaje a dos personajes: Laíla y Neguinho.
2. **FIGURA.** Una carroza de la escuela de samba Mocidade muestra una imagen de IA del director ejecutivo de Tesla y SpaceX, Elon Musk.
3. **DESFILE.** Las alegorías rendían homenaje a la riqueza cultural del gran país sudamericano. El miércoles 5 fue el día apoteósico del carnaval.
4. **RITMO Y COLOR.** Danzantes de la escuela de samba Unidos da Tijuca actúan en el Sambódromo Marquês de Sapucaí, en Río de Janeiro.